

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,286
CIUDAD UNIVERSITARIA
MARZO 24/88

Cátedra Especial Gustavo
Baz Prada

página 29

Aprobó el Consejo Universitario el presupuesto 88

En su sesión del martes 22, el Consejo Universitario aprobó la cuenta anual de 1987, así como el presupuesto para 1988, que asciende a 815, 998.7 millones de pesos, el cual representa el 156.73% de incremento con respecto al del año pasado.

Durante la jornada, que inició a las 17:30 horas y concluyó casi 12 horas después, el rector Jorge Carpizo destacó el manejo financiero de la Institución. "En un país como el nuestro, con problemas difíciles, la UNAM tiene unas finanzas sanas. Esto es extraordinariamente importante", precisó.

En un orden del día que incluía 16 puntos a tratar en la sesión ordinaria, destaca la designación del doctor Adolfo Martínez Palomo como miembro de la H. Junta de Gobierno, en sustitución del doctor Jaime Mora Celis y la aprobación para que el Centro de Estudios



Durante las sesiones del H. Consejo Universitario se discutieron 16 puntos.

Nucleares adquiera el rango de instituto y el Departamento de Ecología, del Instituto de Biología, sea el Centro de Ecología. (pasa a la página 2)

DGIA: continuidad en proyectos

Con el propósito de institucionalizar el intercambio académico con diversas universidades y organismos públicos, este año la UNAM firmó 27 convenios. En el mismo periodo, la DGIA apoyó a las 39 instituciones de educación superior de los estados que forman parte del Sistema Universitario de Colaboración Académica, y mediante 150 acciones de intercambio con 26 países resultaron beneficiadas 30 dependencias de esta Universidad.

El programa de becas con los estados de la República continuará en 1988 facilitando, a los egresados más destacados de las universidades públicas, que se curse el posgrado en la UNAM, en las áreas en donde no exista ese nivel de estudios, informó la licenciada Patricia Galeana de Valadés, titular de esta dependencia, al presentar su primer informe de labores.

El doctor Adolfo Martínez Palomo fue designado miembro de la H. Junta de Gobierno; se aprobó la transformación del Centro de Estudios Nucleares en Instituto y la del Departamento de Ecología, del Instituto de Biología, en Centro; rindieron informe la Comisión Especial y protesta tres nuevos consejeros; fueron designados eméritos seis profesores y tres investigadores; voto favorable a diversos dictámenes de la Comisión de Trabajo Académico; estableció nuevos límites de horas para la enseñanza oral en el bachillerato

Biomédicas mantuvo en 87 su ritmo de trabajo

Durante su primer informe de labores como titular del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB), el doctor Librado Ortiz señalaba que, a pesar de las limitaciones presupuestarias, esta institución mantuvo en 1987 su ritmo de trabajo mediante el impulso a 48 líneas de investigación relacionadas con el estudio de enfermedades transmi-

bles, neurociencias, biotecnología y patología humana.

Indicó, asimismo, que el IIBasesoró 33 tesis que permitieron la graduación de 17 licenciados, 12 maestros en ciencias y 4 doctores. Respecto al área de difusión, dijo que el instituto participó en 69 actos académicos, organizó 38 y colaboró en 12 programas de intercambio.

Aprobó el...

(viene de la página 1)

Asimismo la Comisión Especial del Consejo Universitario presentó un informe de la labor desarrollada a partir del 26 de febrero del año pasado, fecha en la que inició sus trabajos para conformar la comisión encargada de organizar el Congreso Universitario; rindieron protesta como consejeros universitarios los doctores Ricardo Méndez Silva e Ignacio Méndez Ramírez, y la licenciada María de Lourdes Apodaca Rangel, directores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y de la Escuela Nacional de Trabajo Social, respectivamente.

También fueron designados profesores eméritos el profesor Ricardo Pozas Arciniega, de la FCPyS; los doctores Aurora Velázquez Echegaray y Manuel Chavarría Chavarría, de la FMVyZ; el doctor Enzo Levy Lattes, de la Facultad de Ingeniería; el ingeniero químico Fernando González Vargas, de la Facultad de Química, y el doctor Matías Goeritz, de la Facultad de Arquitectura.

A su vez, los doctores Ida Rodríguez Prampolini y Miguel León-Portilla, y el ingeniero Thomas Alexander Brody Spitz, fueron designados investigadores eméritos del Instituto de Investigaciones Estéticas, del Instituto de Investigaciones Históricas y del Instituto de Física, respectivamente.

En búsqueda de independencia científica

El doctor Jorge Carpizo indicó que actualmente existe una política para disminuir los fondos de la administración, cuya diferencia será destinada a la investigación, pues de ella dependerá que tengamos cierta independencia científica y tecnológica. "Lo que está en juego es el futuro de México".

Después de manifestar que la investigación que se hace en la Universidad no es para la Universidad, sino para el pueblo, el doctor Carpizo informó que la investigación hace tres

años contaba con el 18% del presupuesto y que ahora tiene el 22, que aún resulta insuficiente; sin embargo, reiteró, "todo el dinero que invierte México en la investigación va a redundar en el bien de México".

Manifestó, asimismo, su satisfacción por escuchar la defensa de la ley. "Estoy seguro que si el marco de nuestra actuación es el de la ley, el diálogo en la Universidad será más fácil y fluido. Siempre he creído que las palabras deben corresponder a los hechos. La ley es la ley, mientras no se le modifique por los procedimientos que ella misma marca".

Por otra parte, el doctor Jorge Carpizo dijo que no obstante los problemas económicos del país, la Institución tienen unas finanzas sanas, lo cual es esfuerzo de todos los universitarios. "Hay una conciencia clara en la comunidad de que se hace el máximo esfuerzo para que los dineros de la UNAM se empleen bien".

Asimismo, en un año económicamente difícil, como el de 87, las becas al extranjero se han incrementado, después de doce años se repuso el equipo para la investigación y se han construido edificios, como la Ciudad de la Investigación en Humanidades.

Ningún programa académico se ha disminuido o cortado por falta de presupuesto. La Universidad tiene problemas y debe atender prioridades. Debemos hacer más con menos, y lo estamos haciendo.

Luego de prolongadas intervenciones de varios consejeros fue aprobada la partida presupuestal 1988, "para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura" de la UNAM. El presupuesto aprobado por la mayoría de los consejeros asciende a 815,998.7 millones de pesos, monto que representa 156.73 por ciento de incremento con relación al año anterior, que será financiado por 67,983.3 millones de ingresos propios y 748,015.4 millones de pesos por concepto del subsidio federal.

En este sentido, se acordó la renovación de la designación del CP Juan C. Salles como el auditor encargado de dictaminar la cuenta anual 1988, dado que "es un despacho profesional de mexicanos y catedráticos

universitarios que ya conocen la UNAM, y puesto que ha realizado los dictámenes de los dos últimos años".

Finanzas

Dentro del aspecto financiero, fue aprobada la cuenta anual al 31 de diciembre de 1987. El Rector de la UNAM y Presidente del Consejo Universitario dijo que ésta y el desglose de su utilización serán publicados hoy jueves en los más importantes diarios capitalinos, a fin de que el pueblo de México sepa en qué y cómo se gasta el dinero que otorga a la educación universitaria.

Tras desahogar la mayoría de los puntos del orden del día, la Presidencia del Consejo Universitario reconoció el trabajo realizado por su Comisión Especial, cuyo informe final fue leído en las primeras horas de ayer miércoles, tiempo al que se prolongó la sesión.

Al dar lectura al informe de los 16 consejeros que integraron dicha Comisión, los consejeros Alfonso Navarrete Prida y Salvador Díaz Cuevas informaron que iniciaron sus trabajos el 26 de febrero de 87 con la encomienda de elaborar las reglas y mecanismos de elección de los 16 representantes del sector estudiantil y los 16 del académico, así como las elecciones a través del voto libre, universal, secreto y directo, los cuales pasarían a conformar la Gran Comisión de los 64, encargada de organizar el Congreso Universitario.

Dijeron que se requirió de una enorme voluntad de concertación para avanzar con pasos firmes en la realización del Congreso, "por lo que procedimos a dejar de lado problemas que lejos de dirimir diferencias nos polarizaban".

Asimismo, se tuvo que superar una serie de dificultades, entre las que destacan los hechos de violencia suscitados entre los meses de junio y agosto, particularmente en planteles del bachillerato, que impidieron el avance al ritmo que se había considerado necesario.

Después de dar lectura a algunos de los acuerdos sobre los cuales trabajó la Comisión Especial y de dar las cifras oficiales de los resultados de las elecciones del 3 de diciembre

pasado, Díaz Cuevas y Navarrete Prida señalaron que el proceso electoral para integrar la Comisión Organizadora del Congreso Universitario constituyó un ejercicio inédito en la vida de los universitarios.

Su grado de complejidad fue expuesto por la Comisión a la comunidad universitaria en diferentes oportunidades. Baste decir que la elaboración del padrón electoral y su depuración requirieron de un esfuerzo mayúsculo, realizado en coordinación con la Secretaría General.

“La integración de 74 comités electorales y de 1038 casillas, en las cuales colaboraron 4448 funcionarios electorales, y el hecho de que la votación se efectuara en 47 ciudades del país revelan por sí solos la magnitud del compromiso que debió cumplir la Comisión Especial”; sin embargo, manifestaron, no nos corres-

pecial, que no había concluido sus trabajos, para que estudiara el conflicto.

Entre el 26 y 29 del mismo mes la citada comisión acordó por unanimidad proponer al pleno de la Comisión Organizadora un documento de 9 puntos, que permitió el regreso de 17 de los 25 que se retiraron, concluyeron.

Otros aspectos de la sesión

Previamente, al inicio de la sesión protestaron como consejeros universitarios los doctores Ricardo Méndez Silva e Ignacio Méndez Ramírez, y la licenciada en trabajo social María de Lourdes Apodaca Rangel, directores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y de la Escuela Nacional de Trabajo Social, respectivamente.



Jorge Carpizo. A pesar de los problemas del país, la UNAM mantiene sanas sus finanzas.



Doce horas de debate para alcanzar propósitos.

ponde verter juicios o adjetivos sobre la forma en que se cumplió el mandato del Consejo Universitario. Esto incumbe a los universitarios y a la opinión pública.

Así, la Comisión Especial, el 7 de enero de 88, instaló formalmente la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, cuyos trabajos fueron interrumpidos posteriormente —el 10 de febrero— porque según 25 consejeros no se cumplían las normas mínimas de legalidad para poder seguir sesionando.

Ante esta situación, el 25 de febrero de este año el Rector de la UNAM volvió a convocar a la Comisión Es-

Dentro de los dictámenes de la Comisión del Trabajo Académico sobre propuestas aprobadas por los consejos técnicos respectivos, el Consejo Universitario dio su voto favorable para que procediera la aclaración que presentó la Escuela Nacional de Música respecto a sus planes de estudio aprobados por los consejos Técnico y Universitario, sobre el número de horas y créditos de algunas materias de las carreras de: Composición, Canto, Piano, Instrumentista, Educación musical y Etnomusicología, en sus niveles técnico y licenciatura. Con esta aprobación se unifican los créditos y nomencla-

turas de diversas asignaturas de las carreras mencionadas.

Con recomendación favorable del Consejo de Estudios de Posgrado se aprobaron: la creación del doctorado en Ciencias (Ciencia de materiales), la modificación del plan de estudios y programas de la Maestría en Ciencias (Ciencia de Materiales) y la creación de la maestría en Ciencias (Edafología); ésta última detallará especificaciones técnicas con la Comisión de Trabajo Académico del Consejo, en la Facultad de Ciencias.

Asimismo, fue favorable el voto de los consejeros universitarios para que se cree la especialización en Administración de Riesgos en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración; se integre la maestría en Psicología Ambiental en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, y para que en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza se modifique el valor de créditos de la asignatura Intervención y Valuación Nivel Grupal (Seminario), correspondiente al 7o semestre de la Carrera de Licenciado en Psicología, de 8 a 12 créditos, lo que modifica el total de los mismos en esa carrera, pasando a ser 324 en lugar de 320.

(pasa a la página 4)

(viene de la página 3)

Dentro de los dictámenes de la Comisión del Mérito Universitario, fueron aprobadas las propuestas que presentaron las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de Ingeniería, de Química y de Arquitectura, por los consejos técnicos respectivos, con opiniones favorables de las comisiones dictaminadoras correspondientes y la de Trabajo Académico, para que fueran designados profesores eméritos los siguientes universitarios: profesor Ricardo Pozas Arciniega, por parte de la FCPyS; la MVZ Aurora Velázquez Echegaray y el MV Manuel Chavarría Chavarría, por la FMVyZ; el doctor Enzo Levy Lattes, por la FI; el IQ Fernando González Vargas, por la FQ, y el doctor Mathías Goeritz, por la FA.

Por otra parte, los miembros del Consejo Universitario dieron su voto favorable para que sean designados investigadores eméritos los doctores Ida Rodríguez Prampolini, del Instituto de Investigaciones Estéticas, y Miguel León-Portilla, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas, así como al ingeniero Thomas Alexander Brody Spitz, del Instituto de Física.

El Consejo Universitario acordó que el doctor Adolfo Martínez Palomo pase a formar parte de la H. Junta de Gobierno de la UNAM, en sustitución del doctor Jaime Mora Ce-

lis, quien terminó su cometido por Ministerio de Ley, en tanto su designación es la más antigua.

El máximo órgano colegiado de esta Casa de Estudios, en los rubros de Legislación Universitaria y Trabajo Académico, en relación con los proyectos de reformas que presentó el Rector, votó favorablemente para que el Estatuto del Personal Académico en su artículo 6o, fracción VII, diga:

VII. En ningún caso podrá encomendarse a un profesor enseñanza oral por más de 30 horas a la semana en el nivel de bachillerato, o de 18 horas a la semana en los niveles profesional y de posgrado. En los casos anteriores podrán autorizarse horas adicionales de enseñanza práctica efectiva frente a grupo, sin que la suma total exceda de 40 horas semanales. Cuando se trate exclusivamente de enseñanza práctica el máximo será de 40 horas a la semana.

Con lo anterior, se deroga el tercer párrafo del artículo 35 del mismo Estatuto.

Asimismo, como único punto de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario se aprobó, por unanimidad, reformas al Estatuto General en su artículo 9o, para que diga: IV. Instituto de Ciencias Nucleares y, consecuentemente, desaparezca la fracción XXV Centro de Estudios Nucleares; así como la adición de la fracción XXVI, para que el Departamento de Ecología del Instituto de

Biología pase a ser Centro de Ecología. Esto, expresó el Rector, es muestra de la fortaleza de la Institución.

Mensaje del Rector

Al final de la sesión, el doctor Jorge Carpizo, en un mensaje dirigido principalmente a los consejeros universitarios, dijo que de las trece sesiones ordinarias y ocho extraordinarias, que requirieron una enorme entrega a la Universidad, las más importantes fueron las del 10 y 11 de septiembre de 86 y la del 10 de febrero de 87.

En esta última, agregó, en una actitud conciliadora se abrió la posibilidad de una profunda discusión académica en un Congreso Universitario. "Optamos por el diálogo porque estamos ciertos de tener la razón en lo sustancial. Estamos seguros de que en el diálogo responsable y razonado, en el diálogo académico, habremos, tarde o temprano, de convencer.

"Este ha sido un magnífico Consejo Universitario. Pueden ustedes, y con toda razón, sentirse orgullosos de su pertenencia al mismo. Tengo puesta mi confianza en que por la vía de la argumentación y del convencimiento razonado ustedes seguirán luchando, como universitarios ejemplares que son, por una universidad que cumpla mejor con los altos fines que el pueblo de México le ha encomendado". □

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXIII, Octava época, Número 2,286

Publicada por la



Coordinación de Comunicación Universitaria

Planta piloto para tratamiento de aguas residuales

Convenio de cooperación de la UNAM, a través de la Facultad de Química y el Instituto de Ingeniería, con Azúcar, S.A., el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Como resultado del convenio de cooperación celebrado en diciembre de 1986 por Azúcar, SA, la UNAM (Facultad de Química e Instituto de Ingeniería), el Instituto Politécnico Nacional (IPN, Departamento de Biotecnología y Bioingeniería del Centro de Investigación y Estudios Avanzados) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se instaló una planta piloto en el ingenio azucarero Alianza Popular en Ciudad Valles, San Luis Potosí.

Esta planta cuenta con cuatro sistemas biológicos de tratamiento de aguas residuales, destinados los tres primeros a convertir el material contaminante en biogás, en tanto que el cuarto sistema es de tipo aerobio y convierte los remanentes en proteína microbiana. La combinación de estos sistemas anaerobios y aerobios tiene la ventaja de producir integralmente proteína para alimento animal y energía de una fuente secundaria.

La empresa Azúcar, SA, ha proporcionado hasta el momento el soporte económico, invirtiendo varias decenas de millones de pesos en la instalación de esta planta.

Es importante destacar que los sistemas aerobios utilizados, llamados sistemas de tratamiento de alta tasa, son los de tecnología más avanzada a nivel mundial, en tanto que en el sistema anaerobio se emplean discos rotatorios, desarrollo tecnológico de la UNAM, que se apoya en las investigaciones llevadas a cabo a partir de 1979, durante la estancia en la República Federal de Alemania de la responsable del proyecto.

Entre los beneficios obtenidos destaca el hecho de que por primera vez estas instituciones de educación superior están trabajando conjuntamente en la solución de un problema ecológico que enfrentan los ingenios azucareros, con sus descargas de aguas residuales tanto en la producción de azúcar (cachazas) como de alcohol etílico (vinazas).

Se espera que las aguas tratadas puedan ser usadas para riego o enviadas a los ríos sin causar daños a la

ecología, obteniendo al mismo tiempo una fuente de energía limpia, constituida por el gas metano, que permitiría el aprovechamiento del bagazo de caña en la industria papelera o en la de aglomerados y tableros, además de ser un complemento alimenticio para animales a un precio competitivo.

El desarrollo de este proyecto ha sido posible por la destacada colaboración de los investigadores doctor Adalberto Noyola, por parte del Instituto de Ingeniería de la UNAM; doctor Pedro Medellín Millán, director del proyecto en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; ingeniero Luis E. Zedillo Ponce de León, subdirector de Investigación del Instituto para Mejoramiento de la Producción de Azúcar, de Azúcar, SA; M en I Héctor Poggi, del Departamento de Biotecnología y Bioingeniería del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, y la doctora Carmen Durán de Bazúa, de la Facultad de Química de la UNAM, responsable global del proyecto.

Para continuar con este desarrollo, el CONACyT firmará con Azúcar, SA, un contrato de riesgo compartido, gracias al cual se podrá trabajar durante dos años en la parte experimental en la planta piloto, a fin de obtener un paquete tecnológico que permita la construcción de una planta prototipo, la que pudiera ser utilizada como modelo por otros países productores de azúcar de caña.

Durante la ceremonia de inauguración de la planta piloto y la firma del contrato de riesgo compartido, que se verificó el martes 22 de marzo, se contó con la presencia del doctor Francisco Barnés de Castro, director de la Facultad de Química, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, del ingeniero Eduardo MacGregor Beltrán, director general de Azúcar, SA; licenciado Rudy O. Alberto Cámara, subdirector de Planeación y Desarrollo de la misma empresa; CP Gustavo Videriques Zurita, delegado regional de la Zona Huasteca de Azúcar, SA; doctor Sergio Reyes Luján, subdirector de Ecología de la SEDUE; doctor Fernando Esparza, en representación del doctor Héctor Nava Jaimes, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN; y el secretario académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, doctor Pedro Medellín Millán. Por parte del CONACyT asistió el doctor Franklin Rendón, director adjunto de Desarrollo Tecnológico. □

Secretaría General / Dirección General de Administración Escolar

**Ingreso a
licenciatura a
años posteriores
al primero**

Se comunica a los interesados en ingresar al nivel licenciatura, a años posteriores al primero, nacionales y extranjeros con estudios NO incorporados a la UNAM, que deberán presentarse en la Subdirección de Revalidación (Dirección

General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en el lado sur de la Sala de Concursos Nezahualcóyotl) donde serán atendidos hasta mañana y del 11 al 22 de abril, de 9:00 a 13:00 h.

DGIA: por y para la preservación y extensión académicas

“**E**n el proceso actual de reforma que vive la UNAM, cuyo propósito es el de preservar y extender la excelencia académica a todas sus áreas, ocupa un lugar fundamental el intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras”. Lo anterior fue señalado por la licenciada Patricia Galeana de Valadés, directora general de Intercambio Académico, al presentar su primer informe de labores ante los coordinadores del área en facultades, escuelas, centros e institutos de investigación y otras dependencias de nuestra Universidad.

Relaciones nacionales

De marzo de 1987 a la fecha, la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA) apoyó a las 39 instituciones de educación superior de los estados que forman parte del Sistema Universitario de Colaboración Académica (SUCA), lo que se concretó en 352 acciones de intercambio. Las acciones se distribuyeron de la siguiente forma: 64 en el Subprograma de Apoyo a la Docencia; 19 en Apoyo a la investigación; 60 de Apoyo Bibliográfico y Audiovisual y 9 en Difusión de la Cultura. También proporcionó ayuda para la realización de actividades de intercambio de 37 dependencias de esta Casa de Estudios y se colaboró con 25 para los gastos de transportación, hospedaje y alimentación de profesores visitantes.

Con el propósito de que las universidades estatales conozcan las áreas en que es factible el intercambio, se imprimió y distribuyó el **Catálogo de posibilidades de colaboración de la UNAM en el ámbito nacional 1987**, que contó con la colaboración de 99 dependencias. También se imprimió y distribuyó el **Primer catálogo de material audiovisual UNAM-AUDIOVIS 1987**, que ofrece información sobre los contenidos, tipo de material, duración, género,

idioma y número de registro de los productos audiovisuales generados por 32 dependencias de nuestra Universidad.

La DGIA fungió como copatrocinadora o coorganizadora de las siguientes reuniones nacionales: **Segundo Congreso nacional de estudios de posgrado dedicado al área de ciencias de la salud**; **Primer Congreso nacional estudiantil de investigación en el área de la salud**; **Segundo Encuentro nacional de cultura universitaria**; **Reunión nacional de filología**.

Relaciones internacionales

En su tarea de incrementar y fortalecer las relaciones exteriores de nuestra Institución, en el marco de los convenios de gobierno a gobierno, la DGIA representó a la UNAM ante las comisiones mixtas establecidas entre México y las representaciones de los gobiernos de Yugoslavia, Francia, URSS, Bulgaria, Cuba, Japón y Estados Unidos. También participó en las reuniones preparatorias con República Democrática Alemana, Comunidad Económica Europea, India, Colombia, Belice, Argelia y España.

Como resultado de los convenios directos celebrados por la UNAM con otras instituciones educativas y organismos internacionales, se llevaron a cabo 150 acciones de intercambio con 26 países, resultando beneficiadas 30 dependencias de esta Universidad. En este sentido, se apoyó el intercambio de 94 profesores e investigadores nacionales y extranjeros. Con la colaboración de la DGIA, especialistas de diversos países impartieron en nuestra Universidad 27 cursos, 23 seminarios y 2 talleres.

La UNAM recibió este año a 396 profesores visitantes a través de la DGIA, quienes colaboraron en 12 institutos de investigación, 3 escuelas y facultades, 1 coordinación y 2 direcciones generales del área administrativa. El 60% de estos profesos-



Patricia Galeana de Valadés. Metas alcanzadas.

res trabajaron en el área científica, mientras que el 40% restante lo hicieron en las de humanidades y artes. A este personal académico se le atendió con 27 visitas guiadas y con la gestión de las prestaciones correspondientes a su función.

La DGIA apoyó la realización de las siguientes reuniones internacionales: **V Curso internacional de edafología**; **II Coloquio internacional de mayistas**; **II Coloquio de cooperación universitaria Europa-América Latina**; **Seminario iberolatinoamericano de universidades a distancia**.

Por otra parte, para buscar fuentes alternas de financiamiento, la DGIA participó en las reuniones de America's Society, celebrada en Nueva York, y la denominada **México-Estados Unidos, una agenda para los noventas**, realizada en nuestra ciudad. En esta última reunión se acordó la creación de un comité coordinador para mejorar las relaciones entre las universidades y las fundaciones culturales y empresas de ambos países.

Becas

Conscientes de que la Universidad Nacional tiene la obligación de seguir formando los recursos humanos altamente calificados que el país requiere y de la necesidad de incre-

mentar los estímulos para los alumnos que se han esforzado en sus estudios y quieren cursar su posgrado en la UNAM, la DGIA diferenció el apoyo que se les brinda de acuerdo al grado académico que cursen. En este sentido, se logró un incremento de 300% en el monto de las becas que otorga, con relación a la suma que se asignaba en abril del año pasado. Además, se consiguió apoyo para la compra de material bibliográfico.

Dentro del Sistema Universitario de Colaboración Académica, esta dirección general otorgó 112 becas a egresados de las universidades estatales. En el marco de los convenios con universidades extranjeras, la UNAM recibió a 62 becarios. También se realizaron las gestiones necesarias para que 274 egresados de la UNAM concursaran por las becas que otorgan otros países, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Como apoyo al Programa de titulación del personal académico de instituciones de educación superior de los estados, se otorgaron becas-estancia a 5 egresados de las universidades Autónoma de Puebla, Veracruzana, de Sonora y Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Cumpliendo con lo establecido en nuestros convenios de colaboración, la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad de Sonora y la Universidad Autónoma de Puebla, por vez primera apoyaron con becas-estancia a 5 egresados de nuestra Institución, quienes realizan investigaciones de campo en el interior de la República.

En la búsqueda de mayores apoyos para la formación de recursos humanos de alto nivel, en cada uno de los estados se inició la promoción de un programa de becas para que los alumnos egresados de las universidades del SUCA puedan cursar estudios de posgrado en la UNAM, en aquellas áreas en que no cuentan con este nivel académico. El programa se inició con el establecimiento de la Beca Guerrero, mediante la cual el gobierno de ese estado financiará a los mejores 40 egresados de la Universidad Autónoma de Guerrero, en tanto que la UNAM brindará ases-

orías con la asignación del tutor idóneo, apoyo en trámites administrativos y exención de los pagos correspondientes.

Convenios

Con el fin de institucionalizar el intercambio con diversas universidades y organismos públicos y privados se brindaron 110 asesorías a dependencias de la UNAM y del sector público y privado sobre la elaboración de convenios de colaboración académica, científica y cultural. En este año, la UNAM firmó en total 27 convenios con universidades, ministerios de educación, instituciones de investigación y organismos públicos y privados.

Información y programas especiales

Conscientes de que el intercambio es fundamentalmente un ejercicio de comunicación, la DGIA ha desarrollado sistemas de información para coadyuvar a las tareas de colaboración interuniversitaria. A través del Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior (ARIES), ha prestado servicios a la comunidad nacional y a diversas instituciones del extranjero. De este sistema, la DGIA publicó y distribuyó los catálogos: Investigaciones y recursos académicos, humanos y materiales de los subsistemas de la Investigación Científica y Humanística, universidades estatales e Instituto Politécnico Nacional y escuelas y facultades de la UNAM.

Para incrementar el intercambio interuniversitario, se ha iniciado la alimentación del Banco de Información sobre Universidades Nacionales y Extranjeras (BIUNI). Otro banco en desarrollo es el relativo a las fundaciones, que contendrá datos sobre las instituciones nacionales y extranjeras que pueden apoyar las acciones de los diversos programas académicos. La dirección cuenta además con el banco de datos UNAM-AUDIOVIS, que ofrece información relativa a los materiales audiovisuales generados por la UNAM a través de sus dependencias, datos que, en forma resumida, se publicaron en un primer catálogo, como ya se señaló anteriormente.

La DGIA difunde en forma per-

manente información sobre los aspectos más relevantes del intercambio académico a través de los diversos medios de comunicación. En colaboración con Radio UNAM, este año se produjeron y transmitieron 50 programas de la serie **Interacción académica**. A través de **Gaceta UNAM**, se publicaron 146 notas informativas y 21 carteleras sobre becas, a la vez que se difundieron las estadías de los profesores visitantes y la realización de visitas guiadas. Se editaron 8 números de nuestro boletín **Interacción Académica** y 6 de la **Revista de Intercambio Académico**.

Bajo la idea de mejorar la calidad del intercambio e incrementar el número de acciones, la DGIA organizó una serie de actividades académicas en las que tomaron parte representantes de las instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, así como los agregados culturales de las embajadas acreditadas en nuestro país y miembros de nuestra comunidad universitaria. Se celebraron los tres primeros seminarios sobre el intercambio académico: **Intrauniversitario, Nacional e Internacional**. Asimismo, dentro del proceso de reforma iniciado por el Rector de nuestra Casa de Estudios, se organizó el seminario **Revolución tecnológica, Universidad y desarrollo**.

Programa 1988 en curso

De las 39 universidades que conforman el SUCA, 33 presentaron su programa de trabajo para el año en curso; éstos abarcan un total de 1,005 acciones, de las cuales a la fecha se han cumplido 83. Cabe señalar que algunas de las acciones se cancelaron por diversos problemas en las universidades estatales, pero se contempla su realización en fecha próxima. Este año se buscarán también los mecanismos para promover acciones de intercambio entre las dependencias de la UNAM y las universidades situadas en la zona metropolitana.

Se actualizará el Catálogo de posibilidades de colaboración de la UNAM en el ámbito nacional; se editará el Segundo Catálogo de mate-

(pasa a la página 8)

(viene de la página 7)

rial audiovisual UNAM-AUDIOVIS. También se apoyará la realización de encuentros nacionales como: **III Congreso nacional de estudios de posgrado**; **La participación de la mujer en la vida nacional**; **Congreso nacional, presente, pasado y futuro de la computación**; **IX Encuentro de profesores de lenguas extranjeras**, y **Seminario nacional sobre el V Centenario conmemorativo del encuentro de dos mundos**.

La DGIA representará a la UNAM en las comisiones mixtas convocadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores para elaborar los programas de intercambio con Venezuela, Argelia, España, Argentina, Uruguay, Colombia, Austria, Canadá, Finlandia, Israel, Panamá, Ecuador, Perú, Italia, Portugal, Grecia, Nicaragua y República Dominicana.

Se espera que la Universidad reciba este año un promedio de 300 profesores visitantes por medio de la DGIA. Hasta el momento se han programado más de 300 acciones derivadas de los convenios suscritos con instituciones del extranjero.

En lo que resta del año se concluirá la fase de alimentación del Banco de Datos sobre Fundaciones que puedan apoyar las acciones de intercambio. En este sentido, la DGIA continuará buscando fuentes alternas de financiamiento a través de las fundaciones culturales y otros organismos nacionales e internacionales del sector público y privado. También mantendrá comunicación permanente con los agregados culturales de las embajadas acreditadas en nuestro país.

Con la colaboración de la DGIA, se organizarán las siguientes reuniones internacionales: **México en la conciencia chicana** (18-22 de abril); **Primer Seminario internacional revolución tecnológica, universidad y desarrollo** (26 y 27 de mayo); **seminario El impacto de la Ilustración y la Revolución Francesa en la vida de México** (20 y 21 de julio), y el **Primer Seminario internacional sobre agricultura** (5-7 de octubre).

En mayo y noviembre se llevarán a cabo dos promociones para la renovación y el otorgamiento de nuevas becas, de acuerdo a lo estipulado en los convenios de colaboración entre la UNAM y otras instituciones nacionales y extranjeras. Continuaremos en nuestra labor de promoción y gestión para que nuestros egresados y personal académico puedan concursar por las becas que se otorgan en el extranjero a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Se apoyará el **Programa de titulación del personal académico** de las universidades del SUCA, y se realizará la promoción necesaria para que egresados de la UNAM aprovechen las becas que ofrecen las universidades estatales y así puedan llevar a cabo investigaciones de campo tendientes a la conclusión de su tesis de licenciatura.

Continuará el programa de becas con los estados de la República para que los egresados más destacados de las universidades públicas del interior puedan cursar su posgrado en la UNAM, en aquellas áreas en las que no exista este nivel de estudios. En principio, en fecha próxima se tra-

mitará la Beca Querétaro, y a continuación las de Sinaloa y Veracruz.

Se publicará y distribuirá el **Catálogo actualizado sobre convenios de colaboración académica, científica y cultural** entre la UNAM y universidades y organismos nacionales y extranjeros.

Se brindará asesoría a las dependencias universitarias y externas que así lo soliciten, para la elaboración de convenios. Hasta la fecha están en proceso de trámite la firma de convenios de colaboración con 6 universidades del extranjero, además, se firmarán renovaciones con 3 instituciones. A solicitud expresa de las dependencias de la UNAM, universidades y organismos nacionales y extranjeros, también están en trámite 35 convenios con 14 países.

La licenciada Patricia Galeana de Valadés agradeció a los coordinadores de intercambio académico de las dependencias universitarias su valiosa colaboración, invitándolos a continuar apoyando a la DGIA. Reiteró el compromiso que tenemos los universitarios con la sociedad que nos sustenta; además, recordó los conceptos de Octavio Paz respecto al quehacer universitario en el momento actual: "La Universidad —señaló el escritor— no es solamente la universalidad de México. También en cierto modo, si no es su corazón, si es en cierto modo su conciencia. Preserven esa conciencia. Esa conciencia significa, por una parte, ser crítico de la realidad, pero también por la otra, ser tolerante. El ejercicio de la inteligencia es el ejercicio del rigor, pero también de la tolerancia". □

Dirección General de Intercambio Académico

Apoyo de la FMVyZ a parvifundistas

CON EL SENTIDO de apoyar y brindar asesoría a pequeños productores, la **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, dentro de su programa de extensión, ha asumido el compromiso de orientar a este tipo de productores para lograr el mejor aprovechamiento de sus recur-

sos, involucrándose en las soluciones a los problemas que enfrenta el campo.

La oportunidad para vincular la actividad formadora de cuadros profesionales con la sociedad se dio a instancia de las autoridades de la Delegación Xochimilco, quienes invi-

taron a esta facultad a participar en la exposición ganadera dentro de su Feria anual "La flor más bella del ejido", proporcionando un local en donde se brinde orientación y modelos de producción acordes a las necesidades de los pequeños productores de la región.

El apoyo e información a las personas que acuden a la Feria se hará por personal especializado mediante la proyección de videos, entrevistas personales, ventas de libros y asesoría técnica, hasta el día 26 del mes en curso.

Primer informe de labores

Impulso a 48 líneas de investigación durante 1987, en Biomédicas

Pese a las limitaciones del apoyo presupuestal universitario, durante 1987 el Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB) conservó su ritmo de trabajo a través del impulso a 48 líneas de investigación, que incluyen seis Unidades Periféricas insertas en el Sector Salud: una de Genética de la Nutrición, en el Instituto Nacional de Pediatría; de Neuroquímica y de Psicobiología, en el Instituto Nacional de Psiquiatría; de Salud Ambiental y para Estudios de Fibrosis Experimental, en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, y, finalmente, una de Tumores Experimentales en el Instituto Nacional de Cancerología.

Al rendir ayer por la mañana su primer informe de actividades al frente del IIB, el doctor Librado Ortiz expuso, ante la presencia del doctor José Sarukhán, coordinador de la Investigación Científica, las demás líneas de investigación desarrolladas en el instituto y en los departamentos de Inmunología, Biología Molecular, Fisiología y Biología del Desarrollo, así como en Biotecnología y Biofísica y Biomatemáticas.

Dijo que tales líneas de investigación pueden ser incluidas dentro de las áreas prioritarias para estudio de: enfermedades transmisibles (virales, bacterianas y parasitarias); neurociencias, biotecnología y patología humana (nutrición, genética, cáncer, salud ambiental y otras).

El doctor Ortiz Ortiz indicó que en el sector presupuestal, y pese a la estrechez económica por la que atraviesa la UNAM, se continuó trabajando en dichos proyectos de investigación, los cuales se sostuvieron mediante donativos y apoyos externos provenientes, principalmente, del CONACyT, la Secretaría de Salud, el Fondo Ricardo J. Zevada, la Or-



Librado Ortiz. Áreas prioritarias: enfermedades virales, bacterianas y parasitarias.

ganización de los Estados Americanos (OEA) y la International Foundation for Science. Asimismo, destacó el apoyo "constante y sólido" que brinda al instituto la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de esta Casa de Estudios.

Al referirse a la docencia, el Director resaltó que durante 1987 se continuaron brindando los cursos de licenciatura, maestría y doctorado en Investigación Biomédica Básica; maestría y doctorado en Ciencias Fisiológicas, y especialización, maestría y doctorado en Biotecnología.

Actualmente se cuenta con 134 estudiantes en las actividades de investigación; el 44 por ciento de ellos con grado de bachiller, mientras que el 47 por ciento ya obtuvo la licenciatura y se encuentra realizando estudios de posgrado, en su mayoría maestría en Ciencias.

En cuanto al personal académico

del IIB, Librado Ortiz señaló que imparte alrededor de 90 cátedras en planteles de esta Universidad y de otras instituciones educativas. Se han asesorado 33 tesis que permitieron la graduación de 17 licenciados, 12 maestros en ciencias y 4 doctores.

Posteriormente, Ortiz Ortiz se refirió al área de investigación y destacó la publicación de 119 estudios, 8 desarrollos tecnológicos y 3 transferencias de tecnología. De las 119 publicaciones, 85 correspondieron a artículos difundidos en revistas especializadas, nacionales y extranjeras, y 27 a capítulos de libros sobre diferentes temas. Además de siete libros, seis de ellos publicados por editoriales mexicanas.

En un análisis realizado para el periodo comprendido entre 1982 y 1986, se encontró un promedio de publicaciones por año/jefe de grupo de 2.1. De acuerdo a las cifras vertidas, 1987 fue un lapso en el que no se superó la producción de otros años.

En el área de difusión se participó en 69 actos académicos, se organizaron 38 y se colaboró en doce programas de intercambio académico. Además, se intervino, de manera activa en la producción de material didáctico, mediante publicaciones, programas de cómputo y un audiovisual.

Finalmente, el doctor Librado Ortiz destacó que en el renglón de Apoyo Académico se continuó con los servicios que brinda la biblioteca, los bioterios, las unidades de Aminoácidos y de Escalamiento Biotecnológico, y se iniciaron las actividades del Banco de Hormonas Proteicas.

Al término de la lectura de su informe, el doctor Ortiz fue felicitado por el Coordinador de la Investigación Científica, quien se pronunció porque este año sea tan o más fructífero que el anterior. Asimismo, el doctor Sarukhán anunció que en breve se dará a conocer el presupuesto para la investigación científica en la UNAM, e indicó que la investigación, pese a todo, seguirá siendo impulsada en la UNAM, pues existe la firme convicción de continuar a la vanguardia de la investigación científica en el país. □

LA BIOTECNOLOGIA EN CHECOSLOVAQUIA

Avances en ingeniería genética



Miroslav Novak. Investigación reducida, pero de calidad.

Novak señaló que debido a lo pequeño de su país, las investigaciones que se desarrollan en esta disciplina no son numerosas, pero sí de calidad. En el instituto al que pertenece, uno de los más grandes de Checoslovaquia, se desarrollan diversas investigaciones en microbiología y biotecnología, entre otras áreas cuyos estudios se aplican a la microflora de

que se ha establecido entre ambas instituciones, el especialista checoslovaco viene a informar sobre los resultados de sus investigaciones y a enterarse de las que se realizan aquí. Sus pláticas tienen como propósito que los estudiantes de maestría y profesores conozcan la situación de la biotecnología, procesos industriales, instituciones que hacen investigaciones en el área, proyectos prioritarios y criterios para definirlos como tales, y la relación entre la industria y los centros de investigación en Checoslovaquia.

Interrogado Novak sobre cómo se da esta relación en su país, comparada con la existente en México, contestó que no se puede hacer una comparación, por las enormes diferencias en el tamaño de cada país; mientras el europeo tiene 15 millones de habitantes, el nuestro posee esa población sólo en el DF. El tamaño del mercado define las oportunidades en un sector determinado, explicó. Sostuvo que en lo tocante a la biotecnología clásica, su país tiene una gran tradición, principalmente en la producción de cerveza y derivados lácteos. En aplicaciones más modernas ha logrado importantes avances en ingeniería genética, principalmente enfocada a la agricultura.

Comentó Munguía-Canales que podrían encontrarse en la experiencia checa resultados útiles para un mercado tan grande como el mexicano, que allá no se justificarían. Respecto al interés común por la enzima glucosa oxidasa, dijo que en Checoslovaquia han desarrollado proyectos con la industria, mientras que aquí el estudio se encuentra en una etapa de investigación básica. Lo importante es realizar un intercambio de experiencias que pueda redundar en beneficio de ambos países. □



Gran tradición en biotecnología clásica; el tamaño del mercado determina las aplicaciones tecnológicas

suelos para mejorar las cosechas, uso de pesticidas y la producción de enzimas como la B-galactosidasa. Dividió la biotecnología en clásica y moderna; la primera incluye los procesos de fermentación que se desarrollan en la producción de vinos y alimentos, mientras en la segunda categoría se hallan los procesos enzimáticos y de ingeniería genética.

El doctor Agustín López Munguía-Canales, responsable de los estudios en que participa Novak en la FQ, señaló, al ser entrevistado junto con su colega por este medio informativo, que dentro del intercambio

Un destacado investigador checoslovaco está participando en los estudios que sobre la enzima glucosa oxidasa tienen lugar en el Departamento de Alimentos de la Facultad de Química (FQ). Aprovechando que por ese motivo permanecerá en nuestro país treinta días, el Programa Universitario de Alimentos (PUAL) organizó el ciclo de conferencias **La biotecnología en Checoslovaquia: investigación, industria y recursos humanos**, a cargo del visitante, doctor Miroslav Novak, jefe del Departamento de Enzimología del Instituto de Microbiología de Praga.

Ya desde tiempos de Aristóteles, los científicos se preocupaban por saber de antemano si un infante próximo a nacer sería niño o niña. Hace un mes, el antiguo misterio empezó a ser develado cuando un equipo de nueve investigadores del Instituto Whitehead de Cambridge, Massachusetts, anunció que al parecer el sexo de la criatura está determinado por un gene llamado factor determinante del testículo (FDT). El descubrimiento es el resultado de una larga serie de experimentos dirigidos por el Premio Nobel, David Baltimore.

En la séptima semana de desarrollo embrionario, la presencia del gene FDT comienza un proceso que lleva al desarrollo sexual masculino; sin el gene, el feto será del sexo



en estos hombres uno de los cromosomas X siempre tiene pegado un pequeño segmento de cromosoma Y, mientras que el cromosoma Y de las mujeres con genoma anormal carecía de ese segmento. Entonces supusieron que el gene FDT debía estar contenido en ese fragmento, que algunas veces se desprende del cromosoma Y.

Este resultado, que se dice tan fácil, fue producto de 18 meses de arduo trabajo. Después de localizar el gene FDT, los investigadores se dedicaron a hacer una serie de análisis para llegar a una hipótesis sobre su actividad. Como se sospechaba, el FDT acciona la producción de una proteína que transmite una señal a otros genes que inducen la masculinidad.

La importancia del descubrimiento va más allá de la propia localización del gene; también ayudará a entender otras incógnitas sobre el desarrollo embrionario, pues no sólo es asunto de entender cómo se acciona el crecimiento gonadal, sino de comprender el mecanismo por el que una célula "decide" ser de un tipo o de otro.

Para confirmar su descubrimiento, los investigadores tendrán que determinar si insertando el gene FDT en un óvulo fertilizado de ratón se puede transformar un embrión femenino en masculino. Por lo pronto, todo mundo ha empezado a bordar en el vacío las futuras aplicaciones de este nuevo descubrimiento. □

Información procesada por la bióloga Carmen Sánchez, del CUCC.

FDT, HALLAZGO GENETICO

Al parecer determina el sexo en la gestación

femenino, según se reportó en el número del 24 de diciembre de 1987 en la revista Cell.

Sin embargo, los científicos aconsejan tomar con cautela este descubrimiento porque todavía no tiene aplicaciones inmediatas. A pesar de esto, el hallazgo ha empezado a develar uno de los más grandes misterios de la biología.

Aristóteles suponía que según el empeño que el padre pusiera en el acto sexual sería el sexo del hijo... a mayor excitación, mayores eran las probabilidades de engendrar un varón. En los años 20, los científicos confirmaron la existencia de los cromosomas sexuales humanos, que son dos de los 46 cromosomas del genoma humano normal. Las mujeres tienen 2 cromosomas X, mientras que los hombres tienen X y Y.

En 1959 se pensaba que el factor determinante del sexo estaba en el cromosoma Y; pero aún no se sabía si el mecanismo de determinación sexual estaba en un gene o en varios.

En 1981, para investigar este mecanismo, los científicos decidieron estudiar los cromosomas sexuales en personas con anormalidades genéticas: hombres con 2 cromosomas Y, así como en mujeres con un cromosoma Y. A pesar de las alteraciones cromosómicas, los hombres XXY o las mujeres XY, aunque estériles, tienen una apariencia física normal.

Los investigadores mostraban que

El Factor Determinante del Testículo, un descubrimiento que facilitará la comprensión del proceso biológico





Personajes cotidianos, desapercibidos para muchos, familiares para otros, son retratados por Rubén Pax para conformar su exposición fotográfica *De oficios y beneficios ¡Lotería!*, montada en el Museo Universitario del Chopo.

Pax utiliza la lotería tradicional como antecedente para la parte más expresiva de su exposición: la serie donde reúne los retratos de 54 personajes mexicanos. De éstos, 51 son trabajadores y subempleados (incluyendo limosneros, vagabundos y desempleados). Testimoniar la tarea o la función en la sociedad de estos individuos le permite al autor señalar la calidad de vida de un amplio número de habitantes del Distrito Federal.

Con la lotería de Rubén Pax es posible jugar; sin embargo, no es éste su único fin. En cuanto a su función estética cabe mencionar que entre las 54 imágenes realizadas a partir de la lotería tradicional, característica del centro del país, hay pocas relacionadas con lo trivial —el paraguas o el violoncello, por ejemplo—; la mayor parte lo está con lo típico; alguna —el alacrán— con lo siniestro; otras con lo sarcástico —como el valiente, la dama o el castrín—; varias con lo dramático —sobre todo la mano, el músico y el borracho— y, por supuesto, bastantes con lo bello —particularmente la sirena y la escalera.

La serie de personajes es completada con otra de igual número de fotografías. De esta manera Pax exhibe 108 placas fotográficas con

las cuales conforma dos juegos de lotería, que consisten, cada uno, en 54 figuras diferentes que se repiten en diez tablas o cartones, distribuidas de diversa manera.

El hecho de que este artista (profesor de fotografía de la Escuela de Diseño y Artesanías del INBA), haya elegido como motivo de su muestra este juego mexicano es uno de sus aciertos, ya que es parte de los múltiples juegos que forman la cultura tradicional de los pueblos del mundo.

También hay juegos cuya existencia se relaciona con el dinero o el poder. Los hay de salón, particulares de la clase adinerada, casi todos de reciente creación y algunos que en la posguerra trataron de imponerse en México, como el *gin rummy* (creado en 1909), el *bridge* (originado en 1926), y la canasta uruguaya; juegos cuya práctica ha sido impulsada por las autoridades —el *chiangqui*, en la República Popular China—; y jue-

gos perseguidos, como el *patoli* mesoamericano, aniquilado casi totalmente por los conquistadores.

La actual lotería sustituyó, probablemente, al *patoli* prehispánico, juego en el que era posible apostar y que se basaba tanto en reglas como en el azar. Rubén Pax sabe que la lotería es un juego popular, propio de las festividades religiosas, que paulatinamente se ha convertido en distintivo de la cultura de la pobreza desde que, en los años cincuenta, muchos mexicanos de ingresos medios —urbanos casi todos ellos— por su falta de convicciones y exceso de oportunismo, pasaron gradualmente del orgullo a la vergüenza de sus costumbres; del gusto por la tradición nacional a su rechazo.

Rubén Pax (15 años como fotógrafo, expositor en el Museo de Arte Moderno, Palacio de Bellas Artes y el Centro Cultural Mexicano, en Los Angeles, California, colaborador del diario *La jornada* y de la agencia *Imagen Latina*), ha reproducido en las tradicionales cartas de la lotería elementos de la vida popular mexicana como de la urbana, y ofrece también una versión de aquellos “tipos mexicanos” que Cruces y Campa fotografiaron en el siglo XIX.

De oficios y beneficios ¡Lotería!, exposición integrada por 108 naipes en 20 cartillas y 32 fotografías en plata gelatina, puede ser visitada en el Museo Universitario del Chopo. □

DE OFICIOS Y BENEFICIOS... ¡LOTERIA!

Exposición
fotográfica en
el Chopo

Saúl Rivera Gil.

¿Es verosímil o inverosímil decir que Juan José Arreola llegó corriendo a su conferencia en la Facultad de Filosofía y Letras?

La cuestión fue lanzada por Hugo Hiriart, quien se apresuró a señalar que lo creíble o increíble de la literatura no radica en su conexión con la realidad sino en su lógica interna y, en ese sentido, puede ser más creíble afirmar que Arreola entró "volando". Pero el escritor de Zapotlán preguntó amedrentado: —Eso que dices, Hugo, ¿lo dices porque ya voy a cumplir setenta años?

Esta fue la tónica de la conferencia en la que en días pasados tres grandes amigos y escritores (Augusto —Tito— Monterroso completó el trío) se reunieron para disertar —luego de ponerse de acuerdo en su título, que nadie parecía conocer de ciencia cierta— sobre *Fábula, fantasía y literatura*. Hiriart y Monterroso iban a iniciar la charla, después de que el director de la FFyL, maestro Arturo Azuela, los presentó en un Aula Magna abarrotada, cuando el creador de guardagujas y miligramos prodigiosos llegó, de veras, volando.

Hablaron de todo un poco, como en las buenas pláticas amistosas, que pueden comenzar con lo pésimo que es el servicio de transporte público y acabar con la revolución sexual. Una de las primeras cosas que preguntó Hiriart —quien fungió de "desmoderador", pues no le quedó otra ante la desmesura lingüística de Arreola— fue: ¿Por qué no se hablaba de poesía fantástica?

Es extraño, respondió Arreola, porque la poesía es pura fantasía. Qué si no eso son los versos de Acuña: "Pues bien, yo necesito/ decirte que te quiero/decirte que te adoro/ con todo el corazón". La poesía es literatura fantástica por excelencia, y la literatura ya de por sí se mueve en el mundo de la imaginación y la fantasía. De tal modo que sería un pleonismo hablar de poesía fantástica.

Las preguntas continuaron saliendo desordenadamente, como salen las cosas de la imaginación del hombre, que cuando es fantástica salen, según explicó Arreola, del fondo último del individuo, que en el acto

creativo es una especie de poseso que obedece la voz de "otro", quien recibe esas cosas que brotan para articularlas en una primera lógica del lenguaje y luego en la lógica superior de la palabra escrita.

Arreola, perpetrador de inventarios y confabularios, algunas de las obras más hermosas e imaginativas de la literatura mexicana, aseguró que él efectivamente ha escrito como un poseído: "Nada en mi vida quise hacer adrede. Un novelista, un escritor cuando quiere escribir, conforme un propósito premeditado, hace muy poco; en cambio, dice cosas importantes cuando alguien habla abriéndose paso a través de él".

Por su parte, Monterroso explicó

SI... UNA CHARLA FANTASTICA

Entre Arreola,
Hiriart y
Monterroso

el problema así: La imaginación es el mundo de la evocación en la mente de los objetos y sensaciones que registramos, y la fantasía, en cambio, es un concepto novedoso, posterior a Aristóteles, que alude al desbocamiento de la imaginación, a la liberación de la mente.

El autor de *La oveja negra* también puso en claro por qué nunca ha escrito fábulas con moraleja: "Como pecador que he sido, y espero seguir siendo, la fábula como una idea moral jamás pasó por mi mente". Según relató, cuando empezó a escribir se dio a la tarea de leer el mayor número posible de fábulas y llegó a la conclusión de que "Samaniego y to-

da esa gente por el estilo llegó a ser realmente muy tonta, porque de hacer versos se creyeron poetas y de ahí pasaron a la convicción de que eran sabios y que, puesto que lo eran, debían decirle a la gente cómo comportarse. Pero moralizar como un idiota y decirle a los lectores que también se comporten como idiotas es algo que está completamente fuera de la tarea de un escritor; lo cual no quiere decir que las fábulas no contengan verdades psicológicas de la conducta humana".

—Pero, Tito —acotó Arreola— yo creo que tus fábulas sí tienen moraleja.

—Bueno —respondió el aludido— la moraleja es que no hay que escribirlas.

En su oportunidad, también Hiriart, autor de la bella historia de la durmiente disecada (*Galaor*) se refirió al asunto de la imaginación y la fantasía con estas palabras: Sólo si el escritor está dispuesto a que la fantasía lo rebase podrá hacer algo; si controla todo, todo será predecible y por ello insustancial. La fantasía se apodera del escritor para que pueda articular un texto que está por encima de él; no puede escoger nada, ni sus temas, porque nadie escoge sus obsesiones".

Al final, pero por supuesto no por último, Arreola insistió en que, como también Borges pedía, se le reconociera como el extraordinario lector que es, más que como autor. Hace treinta años que dejó de leer cosas nuevas, decepcionado por la cada vez peor literatura que se esta haciendo, para dedicarse a la relectura entusiasmada. Monterroso fue uno de los últimos en tener lectores auténticos e Hiriart escribió uno de los pocos libros, *Galaor*, que le gustaron antes de evitar toda novedad literaria, aseguró este maravilloso charlista, que durante la conferencia empezó hablando de los niveles de la imaginación y terminó relatando las encarnizadas batallas de pin-pon en que participa con más coraje que fortuna.

—Lo expreso con toda sinceridad —dijo— porque ya llegué a la edad de la insinceridad. □

Juan Carlos Bautista.

“Los artistas y los críticos dicen respecto del arte una serie de barbaridades que no tienen sentido, como eso de la **búsqueda**, concepto de moda para expresar que se trata de hallar una personalidad como artista; la verdad es que cada pintor y escultor tiene la suya”.

Pedro El Charro Medina, arquitecto y maestro universitario, escultor y pintor, es un eterno enamorado de la vida y de las manifestaciones de la obra del Creador; es el primer artista del movimiento plástico contemporáneo que se atreve a introducir la figura desnuda dentro del arte religioso.

Dedicó El Charro, como lo apodaron sus compañeros de escuela, su mayor esfuerzo a la exaltación de la belleza del cuerpo humano, tras el estudio disciplinado de todos los ángulos visuales posibles; pocos artistas como él dominan el dibujo en escorzo.

Pienso que la pintura moderna es el refugio de los ineptos y holgazanes; hay muchos pintores de la plástica mexicana que no saben pintar manos ni pies, los envuelven en fuego, trapos, agua o ponen garras de algún animal; esta es la razón por la que a mí no me interesa asistir a exposiciones, me parecen insulsas y no aprendo nada de ellas. Aprecio a los clásicos; Saturnino Herrán es un coloso de la pintura mexicana y muchos acuarelistas mexicanos son una maravilla, como Arrieta, Beteta, Mendiola y muchos más.

Con más de mil dibujos en claroscuro, 2 bocetos de parejas, 50 esculturas y 50 murales, ¿cuál siente que es su obra más importante y por qué?

—El bautizo de los perros, carbón que se encuentra en la antigua Escuela Nacional de Arquitectura de San Carlos, tuvo la gran importancia de haberme comprometido a hacer pintura formalmente y con seriedad. El mural de la Iglesia de la Piedad descuella por su dimensión, 750 m², y por la complejidad del tema; pero el mural de la Basílica de Guadalupe, **El don de la Resurrección**, pienso que es la culminación de mis anteriores trabajos.

En cuanto a retratos, el más signifi-

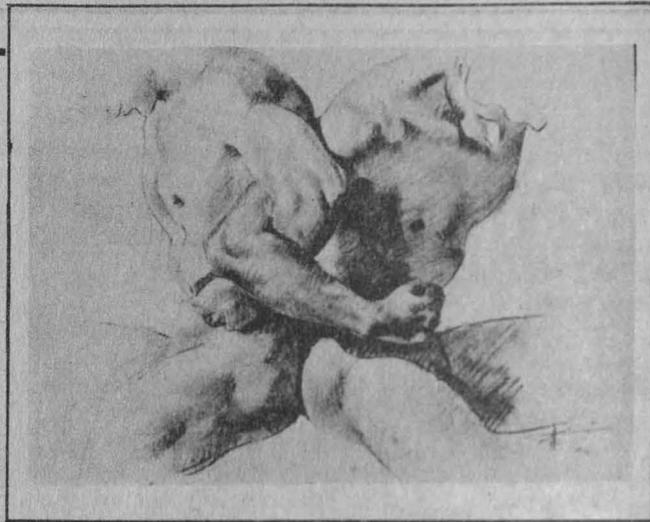
ficativo es el retrato de mi madre, que ha sido el más elogiado.

¿Qué busca en sus creaciones y qué trascendencia cree que tiene su obra para el mundo?

—Busco las perfecciones que creo manifiestan la obra del Creador. Quizá mis obras trascienden en cuanto son una manifestación de la armonía del cuerpo humano y de sus actitudes en todos sentidos. Son una elegía a la capacidad creadora del hombre en sus relaciones de pareja; éstas encierran mucho más de lo que suele decirse.

¿Por qué cree que no se le reconoce en el mercado del arte?

—En primer término, expongo muy poco, tengo una que otra exposición en el extranjero y algunas en el país; es una labor que no me interesa, lo hago lo menos posible, creo que la forma en que me he dado a conocer



OBRA PLÁSTICA DE PEDRO “EL CHARRO” MEDINA

El cuerpo humano como templo vivo del espíritu

es a través de mi trabajo docente en la Universidad Nacional; he tenido cerca de 17 mil alumnos y 37 años de dar clase; soy profesor desde 1945.

Por otra parte, quizás a algunas personas les parezca osadía tratar los temas que manejo; también porque soy de derecha, y además los temas religiosos que desarrollo llegan a ser un obstáculo para la divulgación de mi obra.

—Los artistas jóvenes deben escuchar la voz de su conciencia y no tomar en cuenta el pago que les hacen. Mi experiencia me dice que es mejor pedir limosna para comer y pintar lo que uno desee.

Pedro Medina Guzmán es autodidacta de la pintura; sus obras se exponen en la Galería Arte Concepto, ubicada en Sismo 133, Pedregal de San Angel, hasta el 25 de marzo. □

ORGANO INFORMATIVO FOMENTO EDITORIAL

Coordinación de Humanidades, Dirección General de Fomento Editorial, Número de Aniversario, 28 pp.

Con una producción de varios títulos por día, la Universidad Nacional Autónoma de México se ha convertido en los últimos años en la editorial más grande de América Latina, hecho que refleja contundentemente el trabajo y las labores que, en forma cotidiana, realiza su comunidad académica. La magnitud y complejidad de esta tarea requiere de un proceso permanente de organización y de una actitud abierta al cambio frente a un entorno social en rápidas y continuas transformaciones, de las cuales no puede sustraerse la actividad editorial universitaria.

En relación a los fines sustantivos de la Universidad, el material impreso adquiere un doble significado: como soporte fundamental y como resultado de esos fines. El hábito de la lectura es elemento indispensable en la cultura universitaria, de allí que la actual administración de nuestra Institución considere de suma importancia continuar impulsando vigorosamente la actividad editorial; satisfacer las necesidades de información bibliográfica de su comunidad y de la sociedad en general; establecer entre autores, traductores, diseñadores, bibliófilos y lectores, sólidos vínculos académicos; especializar, profesionalizar y lograr una adecuada coordinación del trabajo editorial universitario.



En este sentido, en el presente número de aniversario del órgano informativo Fomento Editorial se expone una panorámica de las principales características del proceso editorial en nuestra Universidad, el cual se inicia con la creación, en febrero de 1986, de la Dirección General de Fomento Editorial, adscrita a la Coordinación de Humanidades.

Se presentan también los resultados alcanzados durante 1987 en el área de fomento, promoción, difusión y comercialización de



Volumen 27-28/ 1982, 194 pp.

La presente publicación reúne los datos relativos a

las publicaciones universitarias, así como el programa de trabajo que en esta materia habrá de desarrollarse durante el año de 1988.

Fomento editorial es una publicación mensual que contiene: entrevistas con autores de la UNAM con las diferentes facetas de su labor y su obra; breves descripciones en que se detallan las características del contenido de las publicaciones del fondo editorial de la UNAM; información de las actividades derivadas de la política editorial universitaria; escritos y ensayos de importantes pensadores relacionados con las distintas áreas de la cultura impresa.

Este órgano informativo cumple un año de vida realizando el propósito fundamental de dar a conocer el producto del quehacer editorial de nuestros universitarios, y así contribuir a la superación académica y al crecimiento espiritual de nuestra sociedad. □

ANALES DEL INSTITUTO DE GEOFISICA

una serie de estudios exploratorios, tales como el geológico, geofísico, geoquímico y geohidrológico, que se llevaron a cabo para determinar las áreas con mayor probabilidad de contener yacimientos geotérmicos en el subsuelo. En 1978 se inició el levantamiento geológico de la cuenca de Libres-Oriental; dicho estudio se denominó Proyecto Geotérmico Los Humeros-Derrumbadas, el cual incluye las dos estructuras volcánicas más importantes de la región que presentan manifestaciones termales en su superficie.

CUADERNOS DE crítica
EL LENGUAJE Y LA FILOSOFÍA
Hilary Putnam
34
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS

EL LENGUAJE Y LA FILOSOFÍA. CUADERNOS DE CRITICA

Hilary Putnam, No. 34. 1984, 57 pp.

“Si los filósofos se han interesado mucho en el lenguaje en los últimos cincuenta años, no es porque se hayan desinteresado de los Grandes Problemas de la filosofía, sino precisamente porque todavía están interesados en los Grandes Problemas y porque han llegado a la convicción de que en el lenguaje se halla la clave para resolver (o para de alguna manera deshacerse satisfactoriamente de) los Grandes Problemas”, apunta Hilary Putnam, autor del presente ensayo: El lenguaje y la filosofía. □

CONTENIDO: Resultados de las exploraciones realizadas por CFE en el proyecto geotérmico de los Humeros-Derrumbadas, estados de Puebla y Veracruz; Sismicidad y variación en el valor de b en la zona volcánica de Colima, México; Resumen de las condiciones meteorológicas registradas en la Estación de Investigaciones Marinas El Carmen; Comparaciones actinométricas de los sensores del observatorio de radiación solar de Ciudad Universitaria; Índice por autor de los Anales del Instituto de Geofísica. □



José Boch.



Rafael Ruiz.

Debido al rápido adelanto de la cirugía y el conocimiento de las malformaciones congénitas humanas, médicos universitarios han practicado favorablemente las intervenciones quirúrgicas de labio y paladar hendido, conocido comúnmente como labio leporino.

La malformación de labio y paladar es una de las enfermedades congénitas más comunes; desde el aspecto etiopatogénico, para su aparición es preciso una predisposición hereditaria. Actualmente se puede afirmar que dentro del panorama global de las malformaciones congénitas, este padecimiento representa el 15 por ciento; es decir, de cada cien niños nacidos vivos con alguna malformación, quince de ellos presentan el labio o paladar hendido.

Es fundamental que el niño con esta anomalía sea atendido desde temprana edad por especialistas que le brinden la orientación adecuada, tanto al infante como a los padres, ya que es preciso conocer la forma adecuada en cuanto a cuidados y nutrición que debe recibir el enfermo.

Arte este problema, la Clínica Periférica de Xochimilco de la Facultad de Odontología de la UNAM, ubicada en la calle de Maíz, sin número, en el fraccionamiento Jardines del Sur, conocida como Clínica Hospital Doctor Manuel Reyes

García, proporciona la rehabilitación integral de los afectados con esta malformación. El doctor José



Boch, jefe de la Clínica de Labio y Paladar Hendido, explicó que "comúnmente esta malformación (labio hendido) debe ser intervenida, si se ha llevado un tratamiento adecuado, a los tres meses de edad del paciente; puesto que la operación del paladar debe practicarse aproximadamente al año y medio de edad.

"Dicha alteración debe ser vista por un cirujano, quien deberá aplicar dos operaciones, para posteriormente canalizar al paciente a terapia del lenguaje, en donde el niño aprende a hablar, o en su defecto se le atiende en cualquier servicio que el paciente requiera. Normalmente se continúa trabajando con el niño hasta los 15 años, aproximadamente, edad en la que se le da de alta totalmente rehabilitado".

Asimismo, esta clínica, con un promedio de 400 pacientes al año, en sus diferentes especialidades, cuenta con los servicios de orientación psicológica y apoyo genético para los padres, enseñándoles cómo convivir con un niño con este tipo de afección.

Por su parte, el doctor Rafael Ruiz Rodríguez, jefe de la Unidad de Cirugía Maxilofacial, manifestó que dentro de la misma clínica se cuenta con todo lo necesario para efectuar la operación. Este tipo de malformaciones, precisó, debe ser atendida lo más pronto posible; sin embargo, la falta de información y orientación hacen que se prive a las personas afectadas de realizar una vida normal.

Actualmente, destacó el doctor José Boch, la clínica proporciona la asistencia necesaria; ya sea una segunda operación, atención a alguna secuela, servicio de cirugía plástica o problemas de lenguaje, todos aque-

TRATAMIENTO DEL LABIO LEPORINO

En la Clínica Xochimilco de la FO

llos problemas que le impidan a la persona que sufre esta malformación desarrollarse en su vida social, laboral y familiar.

La cuota es mínima. A todos los pacientes se les elabora un estudio socio-económico, y de acuerdo a los resultados se determina la cantidad. En algunos casos, si el nivel económico de la persona es muy bajo, se puede quedar exenta de pago.

Sin embargo, uno de los objetivos primordiales de esta clínica hospital, agregó el doctor Rafael Ruiz, es ir más allá de practicar una simple operación, puesto que debe dirigirse hacia lo funcional, ya que al paciente se le tiene que rehabilitar física y mentalmente.

Es importante señalar que este equipo de especialistas no solamente brinda su servicio en el área metropolitana, sino que aproximadamente cada dos o tres meses se trasladan médicos y equipo a diferentes estados de la República, siempre en contacto con Intercambio Académico y



las facultades de odontología de las diferentes universidades, para prestar el servicio a la comunidad del estado que así lo solicite.

Ya son siete años, continuó el doctor Ruiz, en los que se ha visitado constantemente los estados de Campeche, Morelos, Veracruz, entre otros, para asistir a universidades y organismos de diferentes dependencias.

Médicos universitarios han practicado favorablemente las intervenciones quirúrgicas de labio y paladar hendido

“Nosotros nos encontramos en la mayor disponibilidad para que la clínica se dirija a diferentes estados a proporcionar asesoría, pláticas y actualización durante las intervenciones quirúrgicas, y pueda determinarse cuál será el tratamiento para este tipo de niños”.

De ninguna manera es un servicio asistencial; sin embargo, con esta prestación se capacita a cirujanos maxilofaciales egresados de la Facultad de Odontología, y a todos los alumnos de estudios superiores, como los ortopedistas y cirujanos.

Es importante, prosiguió, mencionar que aparte de los aspectos docente y asistencial se han hecho estudios epidemiológicos; un ejemplo de ello es el realizado en el estado de Campeche, en donde se hizo un levantamiento completo de toda la región para conocer la incidencia real de estas deformaciones, puesto que podrían estar ligadas a grupos étnicos.

Estos estudios se han realizado en colaboración con la Universidad de Houston, logrando un levantamiento completo de la población maya. Actualmente se hace lo mismo en todo el Valle del Mezquital, en el estado de Hidalgo, abarcando principalmente a la población otomí. Recientemente se inició otro programa en la Sierra de Huejutla.

Si conoces a alguien con estas características no dudes en orientarlo, es de suma importancia. Para mayores informes comunicarse al teléfono 676-08-24. □

Ana Lilia Torices.



Rumbo a Seúl 88

Tres pumas en la Selección Nacional de Tae Kwon Do

Mónica Torres
Amarillas. Sin
rival aún en
la categoría
Finn.



Resultó un torneo difícil, pero el hecho de haber conseguido dos lugares en la Selección Nacional de Tae Kwon Do es un éxito rotundo para la UNAM, si se considera el número elevado de participantes de toda la República, mismo que rebasó los cinco mil taekwondonims, consideró el entrenador en jefe de Tae Kwon Do universitario, José Sámano Hernández, en entrevista realizada al término del tercer y último torneo selectivo de la especialidad para integrar al representativo mexicano que asistirá a los Juegos Olímpicos de Seúl, Corea del Sur, en septiembre y octubre de este año.

Los universitarios que lograron su lugar en la Selección Nacional son: Mónica Torres Amarillas y Fernando Alvarez Pérez, quienes se adjudicaron los primeros lugares de las categorías Finn y Feather, respectivamente, mostrando que el Tae Kwon Do de nuestra Casa de Estudios se encuentra en un altísimo nivel técnico, comentó Hernández.

Mónica Torres Amarillas, recientemente galardonada con el Premio al Deportista Universitario por sus logros en esta disciplina a nivel nacional y mundial, volvió a refrendar su calidad deportiva al ganar con

claridad los tres combates que sostuvo; mientras que Fernando Alvarez Pérez, debido a la intervención de los árbitros, tuvo que repetir una pelea más.

Otro de los taekwondonims pumas que logró un lugar como suplente en la categoría Welter fue José Cruz Martínez, quien se colocó en segundo lugar, al ser derrotado únicamente por Ernesto Rodríguez en el combate decisivo.

Los tres seleccionados universitarios conforman así la cuarta parte del equipo nacional que asistirá por México a las Olimpiadas de Seúl 88, al lado de Alma de la Cerda, Olivia González y Marilú Núñez en femenino; Enrique Torella, William de Jesús, Ulises Sánchez, Manuel Jurado, Ernesto Rodríguez y Javier Mayen, todos del Moo Duk Kwan, quienes serán dirigidos en fecha posterior por el profesor Isaías Dueñas, en calidad de entrenador nacional.

Para finalizar, José Sámano Hernández expresó su satisfacción por el desempeño de los taekwondonims universitarios pues "en todas las competencias a nivel nacional y mundial siempre ha estado presente la UNAM". □

Inscripciones hasta el 13 de abril Primer medio maratón universitario

Se recuerda a la comunidad universitaria en general que las inscripciones para competir en la carrera **Primer medio maratón universitario** se recibirán hasta el miércoles 13 de abril, hasta las 20:00 h, en las oficinas de la Coordinación de Recreación Universitaria, localizada en el interior del túnel 18 del Estadio Olímpico de CU.

Es organizado por la Secretaría General Auxiliar con el propósito de despertar y mantener el interés por la recreación en su fase físico-deportiva y como una alternativa para el uso constructivo del tiempo libre, además de que para asegurar su éxito intervienen coordinadamente las direcciones generales de Actividades Deportivas y Recreativas, de Servicios Auxiliares, de Servicios Médicos y de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

Habrán premios atractivos para los diez primeros lugares de cada rama. ¡Participa en el cambio. La recreación universitaria es la opción!

Demetrio Valdez Alfaro, responsable del ajedrez universitario

Con el objeto de informar a la comunidad universitaria y en general, por acuerdo entre las autoridades deportivas y los integrantes del ajedrez de esta Casa de Estudios, se estableció que a partir del viernes 18 de marzo el licenciado Demetrio Valdez Alfaro, coordinador de Recreación Universitaria, fungirá como responsable del ajedrez universitario mientras se realiza el proceso de elección para la Mesa Directiva de la asociación del deporte-ciencia.

Por tanto, todos los asuntos relacionados con el ajedrez de la UNAM deberán dirigirse con el funcionario universitario, cuyas oficinas se localizan en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, túnel 18 del Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria, o al teléfono 550-52-15, extensión 4458.

Selección de programas en las frecuencias XEUN, 860 kHz, amplitud modulada; XEYU, 9600 kHz, onda corta, y XEUN FM, 96.1 MHz.

Jueves 24

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, información cultural proporcionada por las embajadas del mundo en nuestro país.
 16:00 h. **Concierto vespertino: Guía de la orquesta para los jóvenes** (narrada en español), Benjamin Britten; **Canzas sinfónicas**, Op. 45, Sergei Prokofiev; **In memoriam**, adagio para violín y orquesta, Op. 65, Max Bruch.
 18:00 h. **Poesía al viento**, selección y lectura de poesías por Carlos Llerenas.
 21:00 h. **De amores y desamores**, con Verónica Ortiz (en vivo).

Viernes 25

12:30 h. **Ventana al mundo**, música y comentarios de las embajadas en México sobre el arte y las costumbres de diferentes países.
 15:50 h. **Presencia cultural**, noticiario del Departamento de Programación de Radio UNAM con fechas, lugares y horarios de talleres, exposiciones, presentaciones teatrales y todo acontecer cultural que se presente en nuestra ciudad.
 17:30 h. **Música en imágenes**, la música compuesta especialmente para las grandes realizaciones cinematográficas, con las referencias correspondientes de la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM.
 19:30 h. **Panorama del jazz**, comentarios de Roberto Aymes y presentaciones de las creaciones clásicas y las más recientes en el amplio **Panorama del jazz**.
 22:45 h. **Concierto nocturno: Concierto para piano y orquesta No. 5**, de Johann Baptist Cramer; **Sinfonía en Do mayor**, de Paul Dukas, y **Quinteto para piano y cuerdas en La mayor, Op. 81**, De Antonin Dvorak.



Sábado 26

10:00 h. **Concierto matutino: Danza de las horas** de la ópera **La Gioconda**, de Amilcare Ponchielli; **Sinfonía concertante para oboe, clarinete, corno y fagot en Mi bemol mayor, K. 297b**, de Wolfgang Amadeus Mozart, y **Romeo y Julieta**, música de ballet, de Sergei Prokofiev.
 13:00 h. **Verde amarela**, por la Embajada de Brasil: la música brasileña, sus intérpretes y compositores.
 14:00 h. **Intérpretes de vanguardia**, con Fernando Alvarez del Castillo: difusión de las ideas, técnicas e interpretaciones de la música del Renacimiento hasta el Romanticismo, en interpretaciones originales.
 16:00 h. **Nuevas partituras**, manténgase actualizado con Mario Kuri Aldana en la música académica contemporánea.
 19:30 h. **Radio-teatro**, por Radio UNAM: el teatro de ayer, de hoy y de siempre en grabaciones realizadas especialmente para la radio.

Domingo 27

12:00 h. **Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl**, temporada de conciertos 87-88, de la OFUNAM.
 14:00 h. **Cien años de tango**, tangos y comentarios de la peña Los muchachos de antes.
 17:00 h. **Las cantantes de jazz**, retransmisión, con Enrique Velasco.
 18:00 h. **Opera en Radio UNAM** por la Discoteca de Radio UNAM: **Alfonso y Estrella**, en tres actos de Franz Schubert.

Lunes 28

16:00 h. **Concierto vespertino: Balada para piano y orquesta, Op. 19**, de Gabriel Fauré y **Sinfonía No. 4 en Mi bemol mayor, Romántica**, de Anton Brückner.
 17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, comentarios de Ramiro Ruiz sobre sucesos políticos, económicos, científicos y sociales.
 17:30 h. **La guitarra en el mundo**, comentarios de Juan Helguera sobre música, compositores e intérpretes.
 18:00 h. **La ciencia del ingenio**, información de la Facultad de Ingeniería sobre los adelantos y la aplicación de esta ciencia en nuestro país.
 19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes.

Martes 29

8:45 h. **Bitácora de comunicación**, temas, conflictos y noticias sobre la comunicación y sus medios en México, por Florence Toussaint.
 9:15 h. **Actualidades académicas**, del Departamento de Programación de Radio UNAM. Noticiario con fechas y horarios de conferencias, seminarios y cursos, relacionados con el perfeccionamiento profesional de usted.
 9:30 h. **Concierto matutino: Sinfonía No. 13 en Re mayor**, de Franz Joseph Haydn; **La manda**, ballet de Blas Galindo, y **Concierto para piano y orquesta**, de Carlos Chávez.
 15:50 h. **Presencia cultural**, por el Departamento de Programación.
 21:00 h. **Entre comillas**. Una visión polémica de Radio UNAM sobre los sucesos de nuestro tiempo. Programa abierto a la participación de los radioescuchas.

Miércoles 30

8:45 h. **En legítima defensa**, con Arturo Sotomayor.
 11:00 h. **Promoción especial: Voz y acción de las universidades, la ANUIES**, un panorama del quehacer cultural de las universidades e instituciones de educación superior en provincia.

14:00 h. **Por el sendero de los libros**, comentarios de Gilda Waldman sobre las novedades bibliográficas.

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz.

17:30 h. **Radio UNAM en concierto**, con Antonio Bermúdez.

22:45 h. **Concierto nocturno: Obertura colonial**, de Armando Lavalle, **Suite de Leksand**, de Oskar Lindberg, y **Sinfonía No. 1, Op. 10**, de Dmitri Shostakovich.

Jueves 31

11:00 h. **Academia médica**, orientación y comentarios de la Facultad de Medicina.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica**, programas y horarios de la Dirección de Actividades Cinematográficas, de obras cinematográficas de los grandes maestros en diferentes recintos.

16:00 h. **Concierto vespertino: Sinfonía Manfredo**, Op. 58, de Piotr Ilich Chaikovsky, y **Noche de verano**, de Zoltan Kodaly.

17:15 h. **En la ciencia**, entrevistas y comentarios del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

17:30 h. **Rock marginal**, presentación de Walter Schmidt de la producción más reciente de **Rock marginal**.



Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

La fosa séptica, I (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 24, 13:30 h, Canal 13.

La perestroika: una nueva opción para el socialismo (Lo mejor de Presencia universitaria), viernes 25, 13:30 h, Canal 13.

Petróleo y desarrollo, viernes 25, 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 17:30 h, Canal 7. Sábado 26, 10:30 h, Canal 11; 23:30 h, Canal 5, y 0:30 h, Canal 2.

Pumas-América: un duelo que empieza a convertirse en clásico (Deportemas UNAM), domingo 27, 9:00 h, Canal 9.

El Centro Cultural Universitario (Desde la Universidad), lunes 28, 13:30 h, Canal 13.

Una mirada universitaria sobre el petróleo (Prisma universitario), lunes 28, 13:30 h, Canal 2; 16:00 h, Canal 11; 16:30 h, Canal 22; 16:30 h, Canal 4; 17:00 h, Canal 13; 17:30 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 5, y 0:30 h, Canal 2.

El matrimonio y los impuestos (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 29, 13:30 h, Canal 13.

Deshidratación (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 30, 13:30 h, Canal 13.

La fosa séptica, II (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 31, 13:30 h, Canal 13.

Panamá: una historia de lucha (Lo mejor de Presencia universitaria), viernes 1º de abril, 13:30 h, Canal 13.

Un espíritu renovador: doctor Eduardo García Máynez (Premios Universidad Nacional 1987), viernes 1º de abril, 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 17:30 h, Canal 7. Sábado 2, 10:30 h, Canal 11; 23:30 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

La prueba de fuego de las instalaciones olímpicas (Deportemas UNAM), domingo 3, 9:00 h, Canal 9.

Homenaje a Alicia Urreta (Desde la Universidad), lunes 4, 13:30 h, Canal 13.

Un espacio para las cosas (Prisma universitario), lunes 4, 13:30 h, Canal 2; 16:00 h, Canal 11; 16:30 h, Canal 2

les 22 y 4; 17:00 h, Canal 13; 17:30 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 5, y 0:30 h, Canal 2.

Declaración anual de honorarios (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 5, 13:30 h, Canal 13.

Hemorroides (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 6, 13:30 h, Canal 13.

Limpieza del terreno (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 7, 13:30 h, Canal 13.

Regeneración del sistema nervioso: un nuevo concepto en la neurociencia (Lo mejor de Presencia universitaria), viernes 8, 13:30 h, Canal 13.

Reinventando la vida: maestro Héctor Azar Barbar (Premios Universidad Nacional 1987), viernes 8, 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 17:30 h, Canal 7. Sábado 9, 10:30 h, Canal 11; 23:30 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

El nuevo reto de los Vietnamitas de Prepa 9 (Deportemas UNAM), domingo 10, 9:00 h, Canal 9.

Tiempo de Filmoteca.

Lunes a viernes, 23:30 h, Canal 9.

Marzo

Ciclo: Risas de primavera
Mañana viviré, de Mervyn Le Roy, jueves 24.

Siete días de fiesta, de Norman Taurog, viernes 25.

Ciclo: Fulgores de Pascua.

Atila frente a Roma, de Douglas Sirk, lunes 28.

Las Cruzadas, de Cecil B. de Mille, martes 29.

Alaluya, de King Kinncy, miércoles 30.

Androcles y el león, de Chester Erskine, jueves 31.

Abril

El signo de la cruz, de Cecil B. de Mille, viernes 1º.

Ciclo: Amores difíciles.

Mundos opuestos, de Mervyn Le Roy, lunes 4.

La llama oculta, de Edmund Goulding, martes 5.

Lo prohibido, de W.S. Van Dyke, miércoles 6.

El ángel fracasado, de H. C. Potter, jueves 7.

El valle de la abnegación, de Tay Garnett, viernes 8.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "A" no definitivo de tiempo completo, en el área de Química Analítica, con sueldo mensual de: \$464,744.00, de acuerdo a la siguiente

BASE:

1. Tener grado de bachiller o preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán sujetarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen escrito acerca del tema del área de esta Convocatoria.
- b) Interrogatorio sobre el tema anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la secretaría académica de la facultad y entregarlo debidamente llenado dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por sextuplicado.
- II. Currículum vitae, por sextuplicado (recoger guía en secretaría académica).
- III. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la comisión dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, México, 24 de marzo de 1988.

EL DIRECTOR
Doctor José Luis Galván Madrid.

Centro de Estudios sobre la Universidad

Coordinación de Humanidades

El Centro de Estudios sobre la Universidad, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico ordinario asociado "A" de tiempo completo interino, con un sueldo mensual de \$729,520.00, en el área de Ediciones, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área académica objeto de este concurso.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las pruebas que a continuación se mencionan:

- 1) Presentar un proyecto para la edición de un trabajo de investigación.
- 2) Pruebas prácticas que demuestren conocimientos en:
 - a) Marcado de especificaciones gráficas.
 - b) Manejo de índices analíticos y bibliografías.
 - c) Traducción de un idioma extranjero (inglés o francés).
 - d) Seguimiento y verificación de procesos de edición.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del centro la solicitud correspondiente, acompañada por el currículum vitae y los documentos que acrediten que los aspirantes reúnen los requisitos exigidos en esta Convocatoria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la misma.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán presentar las pruebas mencionadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Centro Cultural Universitario, DF, 24 de marzo de 1988.

LA DIRECTORA
Licenciada María del Refugio González.

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de profesor de carrera no definitivo que se especifica a continuación:

Una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Computación, con sueldo mensual de \$1,025,288.00.

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos producidos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato

del profesor con quien la plaza se encuentra comprometida.

NOTA: Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 24 de marzo de 1988.

EL DIRECTOR

Doctor Daniel Reséndiz Núñez.

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$729,520.00, en el área de Micología, en particular microbiología de alimentos y bebidas fermentadas indígenas de México, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

PRUEBA:

— Someterse a un examen teórico-práctico para que demuestre su experiencia en microbiología de alimentos y bebidas fermentadas indígenas de México.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 24 de marzo de 1988.

EL DIRECTOR

M en C Antonio Lot Helgueros.

Facultad de Economía

División de Estudios de Posgrado

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar alguna de las siguientes plazas de profesores de carrera de tiempo completo interinos:

Tres plazas de profesor titular "A", adscritas al:

- (1) Area de Relaciones Económico-Internacionales.
- (2) Area de Economía y energía.
- (3) Area de Instrumentales, con especialidad en "Aplicaciones de la Computación a la economía".

Una plaza de profesor titular "B", adscrita al

- (4) Area de Desarrollo Económico Latinoamericano.

El sueldo de profesor titular "A" de tiempo completo es de \$1,237,656.00.

El sueldo de profesor titular "B" de tiempo completo es de \$1,366,772.00.

BASES:

1. Los requisitos para los aspirantes son:

Para profesor titular nivel "A":

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.*
Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Para profesor titular nivel "B", además de los requisitos para titular "A":

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.*
- b) Haber trabajado cuando menos 5 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

* Se tomarán en cuenta las equivalencias acordadas por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, el 9 de septiembre de 1977.

2. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación del área del concurso.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Exposición oral de los puntos anteriores.
 - d) Interrogatorio sobre el área.
 - e) Prueba didáctica que consiste en impartir una clase de hora y media ante un grupo académico del área cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - f) Formulación de un proyecto de investigación en el área.
3. Para participar en el concurso los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que desean ocupar, en la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado de la facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae (original y tres copias)
- II. Copia del acta de nacimiento (dos).
- III. Dos copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (2 copias).
- V. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la Ciudad de México.

Los horarios de recepción de documentos son de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:30 h.

En la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado de la facultad se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y de las fechas y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente Convocatoria se darán a conocer los resultados de este concurso.

En las plazas señaladas con los numerales (2), (3) y (4), el resultado del concurso surtirá efecto a la terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza en cuestión.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 24 de marzo 1988.

EL DIRECTOR
Licenciado Eliezer Morales Aragón.

Facultad de Ingeniería

Iluminación exterior: principios, diseño y aplicaciones, ingenieros Angélica Moreno Argüello y Carlos García Romero. Del 11 al 22 de abril; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

Estudio del trabajo para el incremento de la productividad, ingeniera Silvana Hernández García. Del 11 al 22 de abril; lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

Catastro, ingeniero Luis H. de la Torre León. Del 11 al 22 de abril; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

Sistemas de diseño en ingeniería asistidos por computadora (CAEDS), M en C Mauricio Álvarez Medina. Del 12 al 22 de abril; lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

Diseño de experimentos: técnicas de muestreo y análisis estadístico, M en I Augusto Villarreal Aranda. Del 15 de abril al 18 de mayo; lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 h.

Técnicas actuales para el diseño de máquinas, ingeniero Alejandro Ramírez Reivich. Del 18 al 22 de abril; lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.

Informes e inscripciones: Palacio de Minería, Tacuba 5, Centro, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25, de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

Facultad de Química

Administración de la seguridad, ingeniero Jorge Suárez Peredo. Del 11 al 14 de abril, de 9:00 a 15:00 h.

Prevención de riesgos de trabajo, ingeniero Angel Cervantes y M en C Carlos Higuera. Del 15 al 20 de abril, de 9:00 a 15:00 h.

Control estadístico de calidad, ingeniero José Luis González Machado. Del 18 al 29 de abril, de 18:00 a 21:00 h.

Fuentes electroquímicas de corriente, ingeniero Enrique Villarreal. Del 25 al 29 de abril, de 17:00 a 21:00 h.

Los cursos tienen cupo limitado y cuota de inscripción y se realizarán sólo si se cubre el cupo mínimo de participantes. Se dará constancia de participación.

Informes e inscripciones: Facultad de Química, edificio D, Circuito Ins-

titutos, Ciudad Universitaria, teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896, de 10:00 a 20:00 h.

Facultad de Psicología

El Departamento de Psicología del Trabajo de la Facultad de Psicología invita al personal docente de la UNAM al curso del Programa de Superación al Personal Académico: **Aportaciones del psicoanálisis sociocultural a la psicología del trabajo (la idea del hombre y su influencia en la psicología del trabajo)**, doctor Mario Alfonso Cicero Franco, del 12 de abril al 12 de mayo, martes y jueves, los martes de 11:00 a 13:00 h y, los jueves, de 10:00 a 13:00 h, en el Aula Maestra María Luisa Morales, del edificio C de la facultad.

Informes e inscripciones: cubículos 23, 25 y 36, tercer piso, del edificio B, Facultad de Psicología Ciudad Universitaria, y al teléfono 550-55-10.

**Secretaría General Académica/
Dirección General de Servicios de
Cómputo Académico****Curso de mantenimiento preventivo y de fallas menores a equipo de cómputo****Requisitos:**

1. Ser trabajador académico o administrativo de la UNAM.
2. Tener conocimientos básicos de electrónica y en el manejo de equipo de laboratorio (multímetro y osciloscopio).

Del 11 al 15 de abril, de las 10:00 a las 14:00 h. Cupo: 6 personas. Gratuito.

Inscripciones hasta el 25 de marzo, de 10:00 a 14:00 h, en el Departamento de Electrónica de Cómputo Académico (Circuito Exterior, frente a la Facultad de Contaduría y Administración), con carta de solicitud al curso, avalada por el responsable del equipo de cómputo de la dependencia o del secretario o jefe de la unidad administrativa.

Informes: comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 3884, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h, con el

ingeniero Ricardo Martínez Garza Fernández.

Facultad de Psicología

Programa de actualización y superación académica (dirigido a profesores universitarios, disciplina psicología), programados por el Departamento de Psicología Experimental y Metodología, para el periodo intersemestral 1988-1:

Taller: **Integración de estudios psicológicos**, maestras Ofelia Rivera y Fayne Esquivel. 11, 12, 13, 14 y 15 de abril de 10:00 a 14:00 h.

Curso: **Epistemología de la ciencia**, doctora Patricia Corres. 18, 19, 20 y 21 de abril de 9:00 a 13:00 h.

Inscripciones e informes: Departamento de Psicología Experimental y Metodología, cubículo 8-9, edificio B, 3er. piso, con la señorita María del Refugio Trejo Martínez, de 10:00 a 14:00 h, y la señorita Teresa Soto, de 16:00 a 19:00 h.

**Secretaría General Académica/Dirección General de Servicios de Cómputo Académico
Computación Infantil.**

Curso de Logo, del 26 de abril al 26 de mayo de 1988. Los martes y jueves de 16:00 a 18:00 h

Inscripciones: del 11 al 15 de abril. Cupo: 20 niños.

Requisitos: Dirigido a niños que hayan terminado como mínimo el 2o. año y como máximo el 6o. año de primaria.

Curso de Basic, del 25 de abril al 25 de mayo de 1988. Los lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 h.

Inscripciones: del 11 al 15 de abril. Cupo: 20 niños

Requisitos: Dirigido a niños y jóvenes que hayan terminado como mínimo el 5o. año de primaria y como máximo el 2o. de secundaria.

Facultad de Ciencias

Con el fin de divulgar, impulsar y vincular el trabajo docente y de investigación biológica que se realiza en la Facultad de Ciencias, así como proporcionar a los profesores y alumnos de la facultad un foro de participación y discusión sobre temas científicos, se invita a los miembros de la misma a participar en el **VI Simposio ciencias en sistemas biológicos**, que se llevará a cabo del 21 al 23 de junio, presentando trabajos de investigación o de divulgación en cualesquiera de las áreas biológicas, bajo las siguientes

BASES:

- 1) Los trabajos a participar deberán haber sido realizados por profesores, estudiantes, o bien por egresados de la Facultad de Ciencias. Los trabajos presentados podrán haberse desarrollado dentro o fuera de la facultad.
- 2) La fecha límite para el registro de los trabajos será el viernes 15 de abril. Al registrar los trabajos deberá presentarse un resumen de máximo 3 cuartillas en el caso de la presentación en cartel y en el caso de exposición oral, deberá presentarse el trabajo *in extenso*, con un máximo de 10 cuartillas de acuerdo al formato anexo, los cuales servirán de originales para la publicación de las Memorias del VI Simposio Ciencias.
- 3) La exposición de ponencias será de 15 minutos, con 5 minutos para preguntas al término de las

mismas. Los trabajos presentados como carteles contarán con un espacio de 1 x 1.5 metros.

- 4) Los trabajos registrados serán evaluados por un comité revisor, integrado por especialistas del área. Su fallo será inapelable.
- 5) Se notificará a los autores de los trabajos seleccionados la fecha de presentación, entre el 30 de mayo al 3 de junio. La fecha y hora asignadas deberán de ser respetadas estrictamente. De no presentarse, los trabajos quedarán excluidos de la impresión en las memorias.
- 6) Las formas de registro podrán ser recogidas y entregadas en los siguientes laboratorios:

- Especializado de Biología Experimental (edificio A, 1er. piso).
- Especializado de Ecología (edificio B, 1er piso).
- Especializado de Morfofisiología Vegetal (edificio A, 3er. piso).
- Especializado de Morfofisiología Animal (edificio A, 2o. piso).

Para cualquier aclaración, acudir a los miembros del comité organizador de los mismos laboratorios.

Sede: Facultad de Ciencias.

Comité organizador: Sandra Alvarez, Vicente Arriaga, María Luisa Martínez, Alejandro Ruiz, Mario Arce, Alberto Camas, Irene Pisanty, Teresa Valverde, Laura Vázquez, Miguel Murgía y Marcela Aguila, teléfono 550-52-15, extensiones 3997, 3941 y 3945.

tir de las 17:00 h, en el Auditorio Mario de la Cueva, de la Torre II de Humanidades.

Instituto de Geofísica

Transporte de contaminantes en la zona no saturada, M en I. Rosario Iturbide Argüelles, jueves 24 de marzo, 12:30 h, en el Auditorio Ricardo Monge López del instituto, edificio I, 3er. nivel.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Seminario Conjunto del Departamento de Modelación Matemática de Sistemas Sociales (MMSS) y la Red Interinstitucional de Sistemas Suaves (RISS), que se llevarán a cabo los días 13 de abril, 27 de abril, 29 de abril, 11 de mayo, 8 de junio y 22 de junio del presente año, organizado por el Departamento de Modelación Matemática de Sistemas Sociales.

X Congreso del Grupo Iberoamericano de Cristalografía

Este año se celebrará el X Congreso del Grupo Iberoamericano de Cristalografía, del 11 al 15 de abril, en el auditorio del Instituto de Química. El objetivo principal es el divulgar y estimular la labor desarrollada por los científicos y estudiantes iberoamericanos dedicados a la enseñanza e investigación en cristalografía de rayos X.

Informes: doctor Manuel Soriano García, IQ, teléfono 548-54-48.

30
ANIVERSARIO
DE LA
COMPUTACION
EN MEXICO



Congreso nacional

Pasado, presente y futuro de la computación en México

Los interesados en participar en este congreso deberán presentar trabajos relacionados con la computación en la enseñanza y en la investigación, aplicaciones y desarrollos en computación y teleinformática, y enviar resumen del trabajo junto con la solicitud de inscripción y una hoja de datos curriculares antes del 15 de abril a la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle, o solicitar mayor información a los teléfonos 559-27-06 y 559-38-44, extensión 23.

conferencias

Dirección General de Intercambio Académico

Política exterior francesa

La Dirección General de Intercambio Académico invita a la comunidad universitaria a la conferencia **Política exterior francesa**, que dictará el embajador de Francia en México, Jacques Alain Le Chartier de Sedouy, hoy jueves 24 de marzo, a par-

Facultad de Arquitectura

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura convoca a los interesados en realizar estudios de: **maestría en Diseño arquitectónico**, para arquitectos; **maestría en Arquitectura (tecnología)**, para arquitectos, ingenieros civiles u otra licenciatura que autorice la División.

Duración de los cursos: 4 semestres. Recepción de documentos y entrevistas: hasta el 25 de marzo.

Resultados de evaluación: 11 de abril (17:00 a 20:00 h).

Inscripciones: 18 al 29 de abril (17:00 a 20:00 h).

Inicio de cursos (semestre 88-II): lunes 2 de mayo.

Para aspirantes provenientes de la UNAM:

Presentar copias por duplicado de los siguientes documentos: título de licenciatura (tamaño carta); Acta de nacimiento; certificado de estudios (calificaciones); carta de motivos de ingreso dirigida a la jefe de la división; currículum vitae actualizado; dos fotografías tamaño infantil. Además, un trabajo relacionado con el área que pretende cursar.

Para aspirantes provenientes de instituciones diferentes a la UNAM, nacionales o extranjeros:

Después de presentarse con el coordinador de la maestría, los aspirantes extranjeros deberán confrontar el original y dos copias del título y del certificado de estudios, legalizados por el Cónsul de México en el país donde realizaron sus estudios en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), UNAM.

En el caso de los nacionales, dichos documentos deberán estar legalizados por la entidad federativa correspondiente.

En ambos casos, adjuntar también: una copia certificada del Acta de nacimiento, currículum vitae, carta de motivos de ingreso y dos fotografías tamaño infantil. Confrontando al mismo tiempo toda la información en la Unidad de Registro e información de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (plan-

ta baja, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h), obtener y presentar en la División el comprobante de confrontación de documentos en cuestión y anexar una copia.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

Proyecto Académico Ciencias del Mar

Proyecto Académico Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar, Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, convoca a los cursos propedéuticos.

El Proyecto Académico Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM, que promueve la formación interdisciplinaria y especializada de alto nivel académico, de profesionales, profesores e investigadores en las especialidades de oceanografía biológica y pesquera, oceanografía física, oceanografía geológica y oceanografía química, con el fin de actualizar a los aspirantes a ingresar a la maestría en Ciencias del Mar, en cualquiera de sus cuatro especialidades, ofrece del 25 de abril al 29 de julio de 1988, en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, Ciudad Universitaria, cursos propedéuticos no obligatorios ni curriculares, por lo que convoca a los interesados a efectuar los trámites correspondientes.

Registro: hasta mañana 25 de marzo.

Requisitos:

- a) Copia, tamaño carta, del título profesional o constancia de examen profesional de una licenciatura relacionada con una de las cuatro disciplinas que se ofrecen en el Proyecto.
- b) Currículum vitae, según formato del Proyecto Académico.
- c) Presentar un proyecto de investigación, el cual contará con la supervisión de un tutor académico o Comité de Tesis.
- d) Asistir a una entrevista formal de selección.

Mayor información: Coordinación del Posgrado en Ciencias del Mar, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Ciudad Universitaria, DF, 04510, México.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH (Secretaría de Asuntos Escolares), Circuito Escolar y lateral Insurgentes Sur (a un costado del Centro Médico), México, DF, CP 04510, teléfono 550-52-75, extensiones 3553 y 3562.

Facultad de Química

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química convoca a los ingenieros químicos y a los profesionales de la industria química en general a tomar los cursos propedéuticos de la **maestría en Ingeniería de proyectos**.

La duración de estos cursos es de 8 semanas y se iniciarán el día 2 de mayo.

La recepción de solicitudes e inscripciones se llevará a cabo del 18 al 29 de abril, de 9:00 a 13:00 h, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 19:00 h, en el 2o. piso del edificio D de la Facultad de Química (Circuito Institutos, CU), con el ingeniero José Antonio Ortiz Ramírez. Información adicional: 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2897.

Documentación requerida para efectuar la inscripción:

Alumnos egresados de la UNAM:
 2 copias del título o carta de pasante.
 2 copias del Acta de nacimiento.
 Original y copia del currículum.
 Original de carta de exposición de motivos para cursar la maestría.
 2 fotografías tamaño infantil.

Alumnos egresados de otras universidades, ya sean nacionales o extranjeras:

Original y 2 copias del título profesional.
 Original y 2 copias del certificado de estudios.
 Original y 2 copias del Acta de nacimiento.
 Original del currículum vitae.
 Original de carta de exposición de motivos para cursar la maestría.
 2 fotografías tamaño infantil.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Convocatoria de estudios de posgrado

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través de la División de Estudios de Posgrado, convoca a los interesados a cursar la **Maestría en investigación de servicios de salud**, dirigida a profesionales con licenciatura en Ciencias Biomédicas, Económico-Administrativa, Sociales y Fisicomatemáticas.

Objetivo: formar profesionales capaces de determinar los problemas de salud prioritarios de la población, de aislar, relacionar y analizar las variables internas y externas que afectan la prestación de servicios de salud, así como de utilizar métodos cuantitativos para el manejo de información y diseñar instrumentos de evaluación de procesos y resultados en la atención integral de la salud.

Calendario para la recepción de documentos e inscripciones:

1. Recepción de documentos de alumnos de otras instituciones (URI), hasta el 25 de marzo de 1988.
2. Recepción de documentos y entrevistas de alumnos egresados de la UNAM, hasta el 25 de marzo y del 11 al 22 de abril.
3. Examen de clasificación: 25 de abril.
4. Examen de traducción del idioma inglés: 26 de abril.
5. Trámites de inscripción y reinscripción: 25 de abril al 6 de mayo.

Inicio semestre 88-2: 9 de mayo de 1988.

Para mayores informes: dirigirse a la División de Estudios de Posgrado, ENEP Iztacala, avenida de Los Barrios s/n, Los Reyes, Iztacala. Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono 565-22-33, extensiones 114 y 225.

Facultad de Psicología

I Simposio nacional sobre investigación científica y desarrollo tecnológico, Guadalajara, Jalisco, 19, 20 y 21 de mayo.

Organizadores: La Universidad de Guadalajara, la Academia de la Investigación Científica y el Instituto Iberoamericano para el Estudio de la Ciencia y la Tecnología. Informes e inscripciones:

En Guadalajara, Jalisco: doctor Francisco Javier Carrillo, DICSA, Unidad de Planeación y Evaluación, avenida Hidalgo No. 935, Apdo. Postal 39-179 y 2-751, CP 44100, teléfonos 26-54-14, 26-54-41, 25-92-92 y 25-95-77, extensión 110. En México, DF: licenciado Arturo Chavolla, representación de la Universidad de Guadalajara, Río Lerma No. 199, colonia Cuauhtémoc, CP 06500, teléfono 514-94-80.

Cuota de preinscripción: \$50,000.00, vigente hasta el 15 de abril.

CREA/SEP

Concurso nacional de tesis y ensayo sobre la juventud

Bases:

Primera. El concurso se divide en dos secciones:

- a) Tesis de licenciatura.
- b) Ensayo.

Segunda. Podrán participar todos los pasantes, estudiantes e investigadores hasta de 30 años de edad radicados en la República Mexicana.

Tercera. Las tesis de licenciatura y los ensayos deberán haber sido elaborados entre 1985 y 1987 y tendrán que ser inéditos. La extensión deberá ser de 60 a 300 cuartillas.

Cuarta. Los escritos deberán remitirse por duplicado y con copia del Acta de nacimiento del autor al Comité Organizador del **Concurso nacional de tesis y ensayo sobre la juventud**. No se devolverán los traba-

jos presentados.

Quinta. Los temas de los trabajos serán:

- a) Educación media y superior.
- b) Empleo juvenil.
- c) Farmacodependencia.
- d) Mujer joven.
- e) Juventud rural.
- f) Legislación y derechos juveniles.
- g) Deporte y recreación juvenil.
- h) Movimientos y manifestaciones juveniles.

Sexta. El resultado del concurso se comunicará a los ganadores y a los medios de difusión a más tardar el día 31 de agosto.

Séptima. El certamen queda abierto desde la publicación de esta Convocatoria hasta el 15 de mayo.

Octava. El jurado calificador estará integrado por especialistas de reconocido prestigio. El fallo del jurado será inapelable.

Novena. Premios:

Se otorgarán un primer lugar y un segundo lugar para cada una de las

secciones. El primer premio consistirá en \$1,000,000.00 como adelanto de regalías y la publicación de la obra. El segundo premio consistirá en \$500,000.00 como adelanto de regalías y la publicación de la obra.

Décima. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador. Los trabajos deberán ser enviados a alguna de las siguientes direcciones:

Sra. María del Carmen González Mora. Dirección de Programación y Presupuesto, Serapio Rendón Núm. 76, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, CP 06470, México, DF, teléfonos 535-57-00 y 591-01-44, extensión 119.

Licenciado José Antonio Pérez Islas. Centro de Estudios sobre la Juventud Mexicana, Martha 181, esquina Henry Ford, colonia Guadalupe Tepeyac, Delegación Gustavo A. Madero, CP 07840. México, DF, teléfono 537-24-53.

Primer premio universitario en artes plásticas

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad y en colaboración con la Escuela Nacional de Artes Plásticas, invita a la comunidad estudiantil de la UNAM a concursar por el **Primer premio universitario en artes plásticas**, conforme a las siguientes

BASES:

Primera. Sólo se recibirá una obra por cada concursante, realizada en cualquier técnica, enmarcada y con título, cuyo tamaño no debe exceder de 1.20 x 1.00 metros.

Segunda. El periodo para presentarla queda abierto a partir de la publicación de la presente Convocatoria en la **Gaceta UNAM** hasta el 31 de mayo.

Tercera. Las obras se presentarán en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior edificio C, 1er. piso, a un costado del CONACyT.

Cuarta. Cada obra deberá acompañarse de un sobre cerrado, en cuyo frente aparezca el título, conteniendo los siguientes datos del concursante: nombre completo, domicilio actual, teléfono, número de cuenta, carrera y semestre que está cursando.

Quinta. Los premios consistirán en: primer lugar: \$1,000,000.00 y diploma; segundo lugar: \$500,000.00 y diploma; tercer lugar: \$250,000.00 y diploma.

Sexta. El jurado del **Primer premio universitario en artes plásticas** estará integrado por artistas de reconocido prestigio. Su fallo será inapelable, dándose a conocer en los principales medios informativos universitarios y nacionales.

Séptima. Además de contar con las obras que resulten premiadas, las cuales formarán parte del Patrimonio Artístico Universitario, se hará una selección de obras finalistas con el propósito de organizar la **Primera muestra universitaria de artes plásticas**, que será exhibida en un lugar y fecha aún por determinar.

Octava. Todas aquellas obras que no hayan sido seleccionadas podrán

ser recogidas, previa identificación del concursante, en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad en el transcurso del mes posterior al fallo del jurado.

SGA/DGASC

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, invita a la comunidad estudiantil de la UNAM a participar en el **Festival de Nueva Canción** en sus dos modalidades: composición e interpretación como solista o con grupo, de acuerdo a las siguientes

BASES:

Primera: la inscripción se hará en la Coordinación de Actividades Artísticas de tu colegio, escuela o facultad.

Segunda: el periodo de inscripción queda abierto a partir de la publicación de la presente Convocatoria en **Gaceta UNAM** hasta el 29 de abril.

Tercera: en tu escuela se llevará a cabo durante el mes de mayo la programación de los solistas y grupos inscritos con el fin de seleccionar a los de mayor calidad, los cuales participarán en una muestra que se efectuará el 17 de junio en el Auditorio Alfonso Caso de la Torre II de Humanidades.

Cuarta: los solistas y grupos que resulten seleccionados en la muestra obtendrán un diploma de reconocimiento, así como una amplia promoción, a través de diversas presentaciones en auditorios de escuelas y facultades de la UNAM, que serán difundidas por medio de carteles, programas de mano, publicaciones periódicas y entrevistas para radio y TV; asimismo, recibirán apoyo técnico y ayuda económica para gastos de transporte y alimentación.

SGA/DGASC/DGADyR/DGSA/DGSM

La Secretaría General Auxiliar, por conducto de sus direcciones generales de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Actividades Deportivas y Recreativas, Servicios Auxiliares y de Servicios Médicos, convoca a la comunidad universitaria a participar en el **I Medio maratón estudiantil universitario**, que se realizará sobre las siguientes

BASES:

Lugar, fecha y hora: Circuito Medio

Maratón '88 en Ciudad Universitaria, abril 16, 16:00 h.

Inscripciones: serán gratuitas y quedan abiertas a partir de la publicación de la presente Convocatoria, en la Coordinación de Recreación Universitaria de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, situada en el túnel 18 del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones 4452, 4456 y 4458, de 10:00 a 15:00 h, de lunes a viernes. El cierre de inscripciones será el miércoles 13 de abril a las 15:00 h.

Participantes: podrán participar todas aquellas personas que se acrediten como miembros de la comunidad universitaria de la UNAM.

Ramas: varonil y femenil.

Categoría: única.

Premios: se premiará a ambas ramas de la forma siguiente:

1er. lugar, diploma y \$500,000.00;

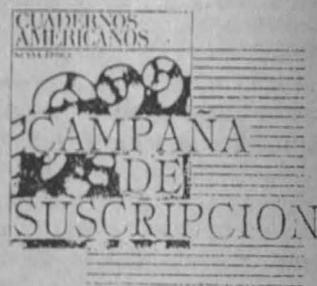
2do. lugar, diploma y \$350,000.00;

3er. lugar, diploma y \$200,000.00;

4o. al 10º, uniforme deportivo.

Jueces: serán designados por la Subdirección de Deporte y Recreación de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Transitorio: los puntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.



Suscripción anual 1988

México: \$22,000.00.

Extranjero (vía terrestre): 70.00 dólares.

Ejemplar suelto

México: \$4,000.00.

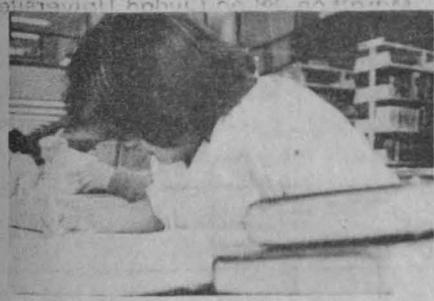
Extranjero:

(Vía terrestre) 15.00 dólares

(Vía aérea): 18.00 dólares

Los pedidos pueden hacerse a:

Cuadernos Americanos-UNAM
PB, Torre I de Humanidades, Ciudad Universitaria, CP 04510 México, DF.
Apartado Postal 965, 06000, México 1, DF, teléfonos 548-96-62 y 550-52-15, extensión 3363.



**Coordinación de Difusión Cultural/
Dirección General de Extensión
Académica**

IV Concurso de ensayos: la Universidad en el umbral del siglo XXI (bachillerato y licenciatura)

Bases generales:

Podrán concursar todos los alumnos de la UNAM, menores de 25 años, en la categoría correspondiente a su nivel escolar.

Los ensayos deberán ser inéditos, y tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y una máxima de 35.

Los trabajos se entregarán con original y copia en la Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4º piso.

El plazo de entrega vence el viernes 9 de septiembre a las 20:00 h.

Los trabajos se deberán presentar en sobre cerrado y rotulado, con los siguientes datos:

Título del trabajo y seudónimo. En el interior se incluirá otro sobre que contenga: fotocopia del Acta de nacimiento del concursante, domicilio particular y teléfono, estudios que cursa y plantel al que pertenece, número de cuenta y fotocopia de la credencial escolar vigente.

El jurado estará integrado por miembros de reconocido prestigio académico, cuyos nombres se darán a conocer posteriormente.

El fallo del jurado será inapelable y podrá declararse desierto cualquiera de los lugares.

Oportunamente se dará a conocer la fecha y el lugar de la ceremonia de entrega de premios.

Premios:

Primer lugar: \$750,000.00; segundo lugar: \$400,000.00; tercer lugar: \$250,000.00.

Publicación de los trabajos y lote de libros.

Se otorgarán los mismos premios a las dos categorías.

Dirección General de Intercambio Académico

El gobierno de Bélgica, a través de la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM, informa a la comunidad universitaria de los cursos organizados por diversas instituciones de educación superior de ese país durante el año académico 1988-1989.

Cursos en inglés:

- Geología cuaternaria, Universidad Libre de Bruselas. Duración: 2 años.
- Hidrología, Universidad Libre de Bruselas. Duración: 1 o 2 años.
- Métodos de estadísticas epidemiológicas y operacionales aplicados en medicina y salud pública, Universidad Libre de Bruselas. Duración: 4 meses.
- Posgrado en ciencias del suelo, Universidad Estatal de Gante. Duración: 2 años.
- Maestría en biología molecular tropical, Universidad Libre de Bruselas. Duración: 2 años.
- Entrenamiento de posgrado en sanidad ambiental, Universidad Estatal de Gante. Duración: 2 años.
- Maestría en administración de negocios, Universidad Católica

de Lovaina. Duración: 2 años.

Cursos en francés:

- Vivienda rural y urbana entre los países en vías de desarrollo, Universidad Católica de Lovaina. Duración: 6 meses.
- Medicina, higiene y seguridad del trabajo, Universidad Católica de Lovaina. Duración: 1 año.
- Geología de terrenos superficiales, Universidad de Lieja. Duración: 2 años.
- Posgrado en informática aplicada a las ciencias de la educación, Universidad Libre de Bruselas. Duración: 2 años.
- Grado científico de la licencia en ciencias en los países en vías de desarrollo, Universidad de Lieja. Duración: 1 año.
- Demografía, Universidad Católica de Lovaina. Duración: 1 o 2 años.
- Colegio para los países en vías de desarrollo, Centro Universitario del Estado de Amberes. Duración: 2 años.

La fecha límite de inscripciones es el 7 de abril.

Mayores informes: Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Homero 213, 2o. piso, esquina Tai-ne, colonia Polanco.

cátedras especiales

Cátedra Especial Doctor Gustavo Baz Prado

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del reglamento aludido, a presentar solicitudes para ocupar, por un año, la **Cátedra Especial Doctor Gustavo Baz Prado**.

Las solicitudes deberán entregarse en la secretaría académica de la ENEP Zaragoza, en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en **Gaceta UNAM** y deberán acompañarse de:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia en su relación laboral.
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante, específicamente en lo que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.



DIAGRAMA GENERAL DE TIENDAS DE AVTIQUERRE

TRANSPARENCIA DE PRECIOS DE: DEPARTAMENTO DE SALCHICHONERIA

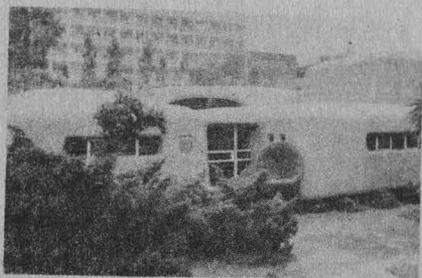
PRECIOS INVESTIGADOS EL 23 DE MARZO DE 1988.



DESCRIPCION	MARCA	MEDIDA	TIENDAS UNAM	AURRERA	BLANCO	COMERCI AL MEXICANA	CONASUPO	DE TODO	EL SARDINERO	GIGANTE	LA LUNA	SUMESA
CHORIZO CAMPESTRE	PARMA	1 KG.	11,649	12,255	-	12,985	-	13,330	14,639	12,960	24,100	13,495
CHORIZO TIPO ESPAÑOL	ALPINO	1 KG.	11,274	17,110	-	16,590	-	18,199	19,277	13,650	-	19,271
CHULETA AHUMADA	ALPINO	1 KG.	8,234	13,679	-	14,300	-	-	14,278	14,040	-	-
JAMON SERRANO	PARMA	1 KG.	37,735	40,849	-	41,480	-	43,250	47,424	41,400	51,620	41,480
JAMON TIPO AMERICANO	SAN RAFAEL	1 KG.	10,253	14,215	-	15,063	15,060	-	14,899	15,065	15,065	15,063
MORTADELA	PARMA	1 KG.	9,532	10,292	-	11,241	-	10,899	11,958	11,830	12,100	11,709
PASTEL DE POLLO	ALPINO	1 KG.	5,293	8,264	-	8,700	-	8,519	9,063	8,380	-	9,068
QUESO ANEJO	LAMESA	1 KG.	4,712	6,500	-	7,135	6,965	8,199	8,640	8,145	-	-
QUESO DOBLE CREMA	LAMESA	1 KG.	7,977	9,895	-	8,955	8,499	9,999	10,490	9,800	-	-
QUESO OAXACA	LAMESA	1 KG.	8,983	12,264	-	13,375	9,450	14,859	15,760	14,850	-	-
QUESO PANELA	LAMESA	1 KG.	8,437	10,486	-	9,485	8,990	9,999	11,115	10,465	-	-
SALCHICHA COCKTEL	SAN RAFAEL	1 KG.	6,812	9,623	10,826	10,738	8,957	-	10,940	10,155	-	11,173
SALCHICHA FRANKFORT	SAN RAFAEL	1 KG.	6,376	9,009	-	10,181	8,273	-	10,247	9,520	7,092	10,599
SALAMI MILANO	PARMA	1 KG.	21,793	23,255	-	25,698	-	24,660	27,992	25,530	27,530	26,769

LA TIENDA AURRERA BONIFICA EL IVA DIRECTAMENTE EN LAS CAJAS. SUS PRECIOS YA INCLUYEN LA DEVOLUCION DEL IVA.

seminarios



Centro de Estudios Nucleares
Aplicación de modelos en estudios de especiación química en sistemas acuáticos, Anne Hansen. Viernes 25, 13:00 h, salón de seminarios.

A los alumnos que solicitaron beca alimenticia

Los alumnos que presentaron solicitud de beca alimenticia en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ya pueden acudir a esta dependencia a informarse sobre el resultado de la selección.

libros



Poemas a Lesbia de Cátulo, versión de Rubén Bonifaz Nuño; participantes: Carlos Montemayor, Vicente Quirarte y Bernardo Ruiz. Hoy jueves, 19:00 h, librería El Juglar.



Presentación del libro **Modestino Respuestas**, versión de Jorge Adam G. Hoy, jueves 24, 19:00 h.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad:
El hombre de medianoche, cine. Hoy jueves, 11:00 y 18:00 h, Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho.

danza



Teatro Arquitecto Carlos Lazo:
Isadora, para recordarte con la imaginación, espectáculo de Pilar Urreta. Jueves 24, viernes 25 y sábado 26, 20:00 h.

Sala Miguel Covarrubias:
El fantasma del repertorio, música de Guillermo Briseño y danza a cargo de Marco Antonio Silva. Viernes 25, 20:30 h; sábado 26, 19:00 h, y domingo 27, 18:00 h.

visitas guiadas



Semana Santa en Chiapas, conferencias, transporte, hospedaje y entrada a museos y zonas arqueológicas. Del 25 de marzo al 3 de abril. Informes en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, teléfono 550-51-89.

cine



Cinematógrafo del Chopo:

Monalisa (Gran Bretaña, 1986), dirección: Neil Jordan. 24, 25 y 26 de marzo, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala José Revueltas:

Jardines de piedra (Estados Unidos, 1987), dirección: Francis F. Coppola. Jueves 24 a domingo 27, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h. **Ginger y Fred** (Italia-Francia, 1985), dirección: Federico Fellini. Martes 29, 16:30, 18:30 y 20:30 h; del miércoles 30 al domingo 3 de abril, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Julio Bracho:

annah y sus hermanas (Estados Unidos, 1986), dirección: Woody Allen. Jueves 24 y viernes 25, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h. Sábado 26 y domingo 27, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Flor del desierto (Estados Unidos, 1986), dirección: Eugene Corr. Martes 29 y miércoles 30, 16:30, 18:30 y 20:30 h. Jueves 31, viernes 1º de abril, sábado 2 y domingo 3, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

exposiciones



Casa del Lago:

Héroes y ciudades, dibujo, de Gilda Castillo; inauguración domingo 10 de abril, 12:00 h, en la Galería del Lago, salas A, B, C y D.

Sueños del día, pinturas de Xavier Castellanos Salinas. Inauguración: domingo 27, 12:00 h.

Museo Universitario de Ciencias y Artes:

Freyre y su obra, 1938-1988, 890 obras del caricaturista realizadas en diferentes técnicas. Inauguración: Hoy jueves, 20:00 h. Estará abierta al público durante el periodo vacacional, excepto Jueves y Viernes santos, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Museo Universitario del Chopo:

Lugar donde estuvo el Cielo, óleos y acrílicos de Miguel Suazo Albarrán. **La mirada de la Luna**, esculturas en arcilla de Talia Santuis.

Taller artístico de serigrafía René Portocarrero de La Habana, Cuba, 60 obras de destacados artistas.

De oficios y beneficios... ¡Lotería!, fotografías de Rubén Pax.

Terremoto, tríptico de Aníbal Angulo.

Podrán visitarse hasta el sábado 26, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Escuela Nacional de Artes Plásticas:

Taller de documentación visual, pinturas de Marco Aulio Prado, Sergio Carlos Rey y Antonio Salazar. Estará abierta hasta el 14 de abril en la galería 1.

Vida propia, pinturas y dibujos de Edna Pallares Vega. Hasta el 15 de abril en las galerías 2 y 3.

música



Foro del Museo Universitario del Chopo:

La balada de John y Yoko, espectáculo de Himber Ocampo y Javier Tapia. Viernes 25, 19:00 h.

Delirium, rock, jueves 24, 19:00 h.

Sala Nezahualcóyotl:

El titán, sinfonía de Gustav Mahler, y las Cuatro últimas canciones de Strauss, serán interpretadas por la OFUNAM el sábado 26 a las 20:00 h y el domingo 27 a las 12:00. Director huésped: Enrique Patrón de Rueda; solista: María Luisa Tamez.

Palacio de Minería:

Música de cámara-música francesa, primer programa del ciclo: domingo 27, 18:00 h.

Sala Carlos Chávez:

Música de cámara-música francesa, primer programa: domingo 10 de abril, 18:00 h.



teatro



Ciclo: Jóvenes directores, Teatro Legaria y Casa del Lago. De jueves a sábado, 19:00 h; domingo, 18:00 h. Hasta el día 27.

¡Pareces un Otelo!, dirección: Roberto Javier Hernández. Funciones en Alfonso Herrera 121, colonia San Rafael (atrás del Teatro San Rafael), jueves y viernes, 19:30 h; sábados y domingos, 18:00 h, durante marzo y abril.

Foro Sor Juana Inés de la Cruz: **El trino del diablo**, de Alberto Miralles; puesta en escena de Eduardo Ruiz Saviñón. Se presentará durante todo el periodo de vacaciones; miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón: **Las dos Fridas**, de Fariás, Córcega y Oceransky. Estará en escena durante el periodo de vacaciones, excepto el 30 de marzo y el 3 de abril, de miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h. Última función: 10 de abril.

¿Y después y después y después?, autor y director: Otto Minera. Sábado 26 y domingo 27, 12:00 h. Últimas funciones.

Teatro Santa Catarina:

El rufián en la escalera, de Joe Orton; dirección: Angeles Castro. Jueves 24 y viernes 25, 20:30 h; sábado 26, 19:00 h, y domingo 27, 18:00 h. Últimas funciones.

Teatro Arquitecto Carlos Lazo:

La isla de los Trolls, de Pedro Pablo Martínez y Miguel Alonso Gutiérrez. Sábado 26 y domingo 27, 12:00 h. Fin de la temporada.

Museo Universitario del Chopo:

1º "B", farsa educativa de Luis Francisco Escobedo. Sábado 26, 20:00 h, última función.

Horas de payasear, con Perico, el payaso loco. Última función: sábado 26, 17:00 h.

Tres payasos en acción, con el Taller de Teatro Trashumante. Domingo 27, 12:00 h, fin de temporada.

Carpa Geodésica:

La apasionata, de Héctor Azar; dirección: María Esther Lara. Lunes 28, 20:00 h.

certamen nacional ANIEI a la mejor tesis sobre computación e informática

La Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática, ANIEI, convoca a los alumnos y egresados de las carreras de Computación e Informática en los Niveles Medio Superior y Superior, a concursar en el Certamen Nacional ANIEI: La Mejor Tesis sobre Computación e Informática.

Las Tesis, Proyectos Terminales o Trabajos que se presenten a concurso deberán tratar un tema directo de Computación o Informática y entregarse a más tardar el 1 de agosto de 1988.

PREMIOS

NIVEL MEDIO SUPERIOR

PRIMER LUGAR: 500,000 pesos en efectivo, diploma y gastos de estancia en la ciudad de Monterrey, N.L., para asistir al Congreso Nacional sobre Informática coorganizado por la ANIEI, del 13 al 15 de octubre de 1988.

SEGUNDO LUGAR: 250,000 pesos en efectivo, diploma y gastos de estancia en la ciudad de Monterrey, N.L., para asistir al Congreso Nacional sobre Informática coorganizado por la ANIEI, del 13 al 15 de octubre de 1988.

NIVEL SUPERIOR

PRIMER LUGAR: 600,000 pesos en efectivo, diploma y gastos de estancia en la ciudad de Monterrey, N.L., para asistir al Congreso Nacional sobre Informática coorganizado por la ANIEI, del 13 al 15 de octubre de 1988.

SEGUNDO LUGAR: 300,000 pesos en efectivo, diploma y gastos de estancia en la ciudad de Monterrey, N.L., para asistir al Congreso Nacional sobre Informática coorganizado por la ANIEI, del 13 al 15 de octubre de 1988.

Nota: En el caso de resultar premiado un grupo de personas, el dinero en efectivo se repartirá entre los participantes y ellos decidirán quién asiste al Congreso.

REQUISITOS

- 1.- Las tesis, proyectos terminales o trabajos deberán estar redactados en español y haber sido presentados en examen de titulación entre el 1 de enero de 1985 y el 30 de julio de 1988.
- 2.- Los candidatos deberán presentar por escrito su solicitud de inscripción, y podrán ser personas físicas o grupos de personas que hayan desarrollado su trabajo con fines de titulación en una institución educativa mexicana de nivel medio superior o superior.
- 3.- Presentar 3 ejemplares o copias de la tesis, proyecto terminal o trabajo, con una constancia de cumplimiento del requisito anterior, emitida por la escuela, o copia del acta del examen o del título correspondiente.
- 4.- Presentar un escrito de dos cuartillas como máximo que describa los beneficios prácticos que se espera obtener como aportación de la tesis, proyecto o trabajo.
- 5.- Presentar un resumen de cinco cuartillas como máximo sobre el contenido, conclusiones y recomendaciones del trabajo.
- 6.- Las solicitudes y el material correspondiente deben enviarse al Ing. Fidel Ramírez, Secretario Ejecutivo de ANIEI, a la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, Ciudad Universitaria, 01000 México, D. F. La solicitud y los materiales correspondientes deben recibirse antes del 1 de agosto de 1988, y contener los datos personales del solicitante, como dirección, teléfono, título obtenido, nivel y escuela, así como los correspondientes al director de la tesis.

Para mayores informes, comunicarse con la señorita Eisa Frich al teléfono 550-58-77, o con el Ing. Fidel Ramírez, al teléfono 550-52-15 Ext. 3873.

JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará integrado por los miembros de la Mesa Directiva de la ANIEI, y sus dictámenes serán inapelables.

RECONOCIMIENTO

La ANIEI agradece a la empresa UNISYS DE MEXICO S. A. de C. V., el apoyo económico brindado para hacer posible este certamen.

Secretaría General Académica
Dirección General de Servicios de
Cómputo Académico

PROGRAMA DE CAPACITACION EN COMPUTO PARA EL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, ha organizado el Programa de capacitación en cómputo para el personal académico de la UNAM, e invita a la comunidad universitaria interesada en participar, a la presentación del programa, los días 24 de marzo y 12 de abril a las 11:00 h, en el auditorio de cómputo académico, en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria frente a la Facultad de Contaduría y Administración.

Objetivo del programa:

Instruir a los participantes para que utilicen la computadora como una herramienta efectiva de trabajo, que los auxilie en su actividad académica, con énfasis en la generación de software educativo acorde a las condiciones nacionales.

En la presentación se expondrá la estructura del programa, requisitos de inscripción y fechas de realización.

Informes al teléfono 550-52-15 extensiones 3867, 3870 y 4135.

Universidad: motivo y
compromiso